Viérnes 19 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1.—Núm. 182

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

# LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 19—ss. Luis y Magno mártires.

## VARIEDADES

### EL CAN-CAN

ESTUDIOS SOBRE EL BAILE

«Se puede juzgar de un reinado, por las danzas que en él se usan.»
*Confucio.*

I.

Hace pocas noches, que madama Tostée artista dramático-lírico-coreográfica de lo, teatros de Paris, electrizó á la sociedad mas culta de la córte de España, no con los encantos de su *vis* cómica, ni con las bellas modulaciones de su garganta musical, sino con ciertos esperezos libidinosos de sus bien conf.iguradas caderas, á los cuales se les dá hoy el nombre de *alto can-can* entre las gentes peritas del gran mundo.

Nos hemos equivocado en decir que, toda la sociedad culta fué la electrizada. Mas en lo cierto estaremos consignando que toda la sociedad culta asistia á la fiesta; pero que la electrizada fué solo una parte del público, mientras la otra protestaba en silencio, y con su ausencia precipitada algunos, de aquel realismo impudoroso á que se pretendia dar carta de naturaleza en la patria del honesto zorcico y del inocente *fandango*.

Aun hoy dura la controversia en el seno de las tertulias elegantes, sobre la oportunidad de que dejemos introducir en nuestros pueblos un baile cuyo nombre no podia pronunciarse sin rubor hace algunos años. Pero contra la discusion privada de los moralistas está el hecho consumado de los empresarios, segun el cual los *can-canes*, alto y bajo, discreto ó escandaloso, son del dominio público hace tiempo; y tanto mas atraen á la concurrencia con su aplauso, cuanto mayores son los grados del descoco que en sus carteles de anuncio se deja comprender.

Efectivamente, el *can-can* parece que ha tomado carta de naturaleza entre nosotros. Al género bajo lírico-dramático se debe su importacion, como formando parte de la farsa escénica; siguió despues escueto y libre de toda traba, con ocasion de unas pobres mozuelas á quienes se dió dinero por que hicieran en público lo que ni aun en Paris se hace sino en privado; continuó por conquistar á nuestras famélicas bailarinas, cuyas mollares y boleras se habian proscrito, forzándolas á emprender un arte para el que en verdad tienen desdichadisimas condiciones; y á la hora presente, en fin, admitido ya en la nomenclatura y en la forma, en la esencia y en el hecho, no hay teatro donde no se anuncie, ni café donde no se baile, ni casa donde no se discuta, ni espectáculo donde se omita, siquiera la infeliz muger que lo desempeñe tenga mas cara de santa que de bribona, é ignore al ejecutarlo, como de seguro ignoran las que lo vén, que aquello que se pretende hacer pasar por moneda corriente de la alegria, no es sino la moneda falsa de las diversiones.

Es necesario, pues, hablar del *can-can* como se habla de la peste en tiempo de epidemias, para precaucion de los unos y alivio de los otros; y no por mojigateria, ni espíritu anticuado de sermoneo (que en punto á debilidades, tan grandes son las propias como las agenas), sino en pró de la misma danza que se pervierte, en defensa del baile que se prostituye, en honor de una de las bellas artes de la antigüedad, que tanto ha recreado y recreará eternamente á la especie humana.

Porque no hay que perder de vista la importancia del baile. El baile es uno de los mayores y mas naturales recreos de la humanidad. Los antiguos lo consideraban como el enlace armónico de dos virtudes, la fuerza y la templanza: no lo convirtamos en el enlace armónico de dos vicios: la licencia y la molicie.

Aristóteles ha dejado dicho que los movimientos del cuerpo, arreglos á la música, dàn idea de las costumbres, las pasiones y los actos del hombre. Otro filósofo de no menor estima, Luciano, en su *Diálogo sobre la danza*, considera al bailador como representante vivo de la poesia, la geometria, la música y hasta la filosofía. El balla que es buen retórico, puesto que espresa con verdad los movimientos del alma; pintor y escultor, en cuanto reproduce las actitudes y los aspectos mas apropiados: lo hall; vivo de imaginacion, sutil de injenio, inventivo, juicioso y de fina oreja. No ha de ser el que baila, dice, ni alto ni bajo, ni delgado ni grueso; necesita firmeza y ligereza; en una palabra, el buen bailador ha de ser el mas perfecto de los hombres.

De tal manera se consideraba en lo antiguo el arte de la danza: y aun cuando en lo antiguo tambien la danza se prostituyó, como ahora, no olvidemos que fué durante la decadencia del imperio romano.

Mesalina dió un baile de máscaras en que los asistentes no tenian tapada mas que la cara. Pero en los tiempos de Mesalina y todo, Claudio mandó degollar á cuantos concurrieron á la fiesta.

Abora no hay Claudios, por fortuna; pero por desgracia no faltan Mesalinas; razon de mas para ponerse en guarda contra sus artes. La danza es una cosa bella, repetimos, y digna de que se la tenga amor, no prevenciones. Léjos de ser, como parece ahora, una faena desordenada, representa precisamente en su origen todo lo contrario. El hombre, cuando se alegró la primera vez (dice un ingenioso escritor) saltó y gritó sin medida ni tiempo. Reglamentar los gritos y los saltos, fué indudablemente el origen de la música y del baile. Son, pues, ambas artes elementos de órden, no de disolucion ni de encanallamiento.

El pueblo, sobre todo, casi no tiene otro recreo que el del salto y el grito reglamentados: cuidemos, por lo mismo, de que lleguen á él mas consejos de honestidad que de malicia; así y todo, no faltan en el pueblo instintos naturales de maliciosa gracia á que hay que mostrarse indeferentes, cuando no ciegos.

Fenelon decia á un cura de su diócesis que habia prohibido el baile en su parroquia con algun motivo: «No bailemos nosotros, señor cura; pero dejad á esos pobres que bailen. ¿Por qué impedirles que olviden un momento que son desgraciados.»

II.

El origen del *can-can* se pierde en las nebulosidades de los siglos medios. ¿Qué significa *can-can*? ¿Por qué se llama así un baile desordenado y libidinoso? Nadie lo sabe á ciencia cierta.

El sabio profesor M. Sittré, que ha dedicado su vida á la investigacion del origen de las palabras francesas, cree en una etimologia tan estraña, como digna de saberse: héla aquí.

Durante el reinado científico de los escolásticos, las universidades eran el foco de la vida social, y casi podria decirse de la vida política de los pueblos. Las reacciones y las resoluciones se verificaban en los cláustros de las catedrales: los unos eran teatro de la controversia científica, bajo la modesta capa del negro escolar: los otros eran teatro de la controversia masónica, bajo la escuadra y el compás del alarife constructor. Unos y otros claustros producian contiendas horribles y luchas encarnizadas de partidos, con ocasion á veces de los mas fútiles pretestos. El hombre ha sido siempre el mismo.

En una de las universidades de Francia fué objeto de discusion ergotista la manera como debia pronunciarse la conjuncion latina *quam*. Unos estudiantes, que hoy llamariamos los conservadores, opinaban porque quedase subsistente la tradicion antigua de *quam* con toda la pronunciacion de sus letras; otros, los progresistas ó revolucionarios, querian que se contrajese la *u* y que se pronunciase *qam*. Hubo, pues, *guam—quam—istas* y *can-can istas*; pero como de tiempo antiguo los revolucionarios han apelado siempre á la estaca para reforzar sus razones, los *cancanistas* metieron á barato la discusion gramatical y apalearon mas de una vez á los retrógados en nombre de la libertad del discurso. Era por consiguiente, *can-can*, sinónimo de zambra y de jaleo, de injurias y de alboroto, de escándalo y de zahurda. Si despues del triunfo de la revolucion los vencedores danzaban en posturas indecentes para celebrar la derrota de sus contrarios, tendremos aquí el origen poco noble por cierto, pero bastante gráfico y verosímil, del celebérrimo baile á que hoy se rinde escandaloso culto con el nombre polichinesco de *can-can*.

¿Cuando principió este baile á ser de dominio público? Nuevas nebulosidades de la historia. Nosotros sin embargo, lo hemos averiguado, y vamos á decirlo.

El *can-can* es una generacion espontánea de la sangre francesa. Donde hay franceses hay *can-can*. Felipe Augusto debió hacer las cortesias *acancanadas*, como hoy las hace el presidente del Consejo de Ministros de Napoleon III. Los ingleses nacen de mal humor; los alemanes colorados de cerveza, y los franceses bailando *can-can*.

Hay en la sangre de los pueblos un principio esencial, desconocido de la química orgánica, que establece profundas diferencias de índole en los cuerpos similares humanos. A la manera del peral, por ejemplo, que siendo peral siempre, dá peras grandes é insípidas en Francia, pequeñas y sabrosas en España, duras y graves en Inglaterra, coquetas y almibaradas en Italia, del propio modo el hombre, sin dejar de ser hombre nunca, sale bailarin ó reposado, flexible ó tieso, rígido ó cadencioso, segun la sávia que chupa el árbol de los terrenos donde se cria.

Trasponed la cordillera de los Pirineos y observad al aduanero que registra vuestro cofre, la dama que os vende el billete de ferro-carril, el fondista que os induce á almorzar, el gefe de tren que os invita á subir al coche, el factor que canta la estacion y los minutos, el labrador que cultiva las tierras colindantes, el maquinista que hace silbar la locomotora y en todos ellos descubrireis un airecillo colado de *can can*.

No es esto echar á mala parte el acero, la compostura, la urbanidad, el decoro con que cada uno de los dichos desempeña la comision que le incumbe; nada de eso. Nosotros, los que vamos en el tren, respiramos en cambio, no un airecillo, sino algo de ventistica fandangueria de candil en viga que nos favorece poco en la opinion incivilizada de Europa; pero conste que ellos cancanean en palabras y en acciones, sin darse razon de lo que hacen, á la manera que nosotros, sin darnos razon de que lo hacemos, echamos las molleras y el vito por las ventanas de nuestros ojos, y jacarandeamos nuestras palabras y acciones en revancha del *can-can* sempiterno que nos ofrecen.

Si; el *can-can* es idiosincrásico en el cuerpo francès. Ese *esprit* de la farsa y de la caricatura, son *can-can* del ingenio; ese ademan de sus cómicos y oradores, es *can-can* de los músculos; esa volubilidad alegre de su existencia, es *can-can* del ánimo; esa estravagancia encantadora de su vestido es *can-can* de sus costumbres; pintan y esculpen un género conceptuoso, que es el *can-can* del arte; inventan formas de gobierno, que son el *can can* de la política; predican sistemas sociales, que son el *can-can* de la filosofía; trabajan, investigan, descubren, crean un mundo de cultura, adelanto y progreso, como quizá no ha existido nunca en la historia, y sin embargo, ¿habremos de decirlo? ese mundo admirable constituye una especie de *can can* en la civilizacion.

Pero no nos apartemos de nuestro asunto. ¿Qué es el *can-can* como baile?

El *cancan* es al baile lo que el *champagne* al vino. Una falsificacion del zumo de la uva. Tomad una botella de muger, echadle agua y azúcar en abundancia; un poco de alcohol de ese que se enciende, y un poco de carbono de ese que se calienta; cubrid á la muger con un vestido de gracia, cual si dijéramos la etiqueta de las bodegas del Marne; y colocad encima un tapon de modestia, bien atornillado, con alambres ó cabellos de oro. En esta situacion de jubiloso misterio, aguardad, teniéndola delante, á que el festin comedie, ó como quien dice, á que la formalidad de la concurrencia se vaya haciendo insoportable; y entonces, á una voz del anfitrion, que traduce exactamente los pensamientos del concurso, haced que el tapon salte, la etiqueta se rompa, el carbono prenda al alcohol, el líquido azucarado se vierta, las copas giren en torno de la Hebe que es cancéa, los lábios secos se remojen en la turbonada embriagadora del falso néctar que comunica el fuego á los bebedores; haced que los taponazos se repitan con cadencioso intérvalo, para que ningun vaso quede vacío, para q' la espuma apenas se licuide vuelva á hervir cercana á todos los paladares; haced q' la música rompa en desenfrenos de armonía, q' la cancion se eleve en melodiosas confusiones, que el vértigo se civilize sin vergüenza y sin reparo, que la colectividad se vuelve botella y la botella estalle en mil vidrios que punzan, pero que tornasolan la luz caliente del festin: hacedlo esto en el comedor con botellas, y es el *champagne* de la comida: hacedlo en una sala ó en un teatro con mugeres, y es el *can-can* del baile.

Habiase, pues, inventado el *can-can* de los sentidos, antes que se inventara el *can-can* de los movimientos. Desde que se falsificó el vino echándole agua gaseosa, se atacó á los nervios con daño del estómago. La embriaguez clásica se ha volatilizado: Baco se ha casado con Terpsícore.

Nosotros recordaremos á este propósito las palabras del profeta Jeremias cuando apostrofando á los de Sodoma y Gomorra les dice: «Vuestra plata, trocado se há en escoria: vuestro vino, aguado se há con agua.»

Y un Jeremias moderno tendria hoy tanta razon para decir lo propio, como el santo escritor de los tiempos bíblicos; porque el baile se prostituye con perjuicio del baile; la fiesta de la locura, que es una fiesta noble, se encanalla con perjuicio de la locura misma, los alborotados goces del *champagne* del baile, van á deshonrar los goces inocentes que proporcionaba el vino de Salerno.

No nos comamos, no, en un solo dia la gallina de los huevos de oro.

III.

Para probar que la danza es una cosa séria, no hay mas que remontarse un poco en la investigacion de su origen. El hombre danzó antes de pensar.

Música y baile han nacido de los primeros rudimentos vitales de la naturaleza humana. La madre que coge á un niño de pecho por la cintura, y lo zarandea en alto, sabe perfectamente que su hijo grita con jovialidad y mueve las piernillas con aturdimientos cantando y bailando como espresion suprema de su alegria. La sonrisa de la madre y sus palabras de ternura, sirven de orquesta á este baile rudimentario y encantador. Los salvajes cantan y bailan como los niños.

El tiempo y la educacion constituyen, segun la bella frase de Plutarco, «de la música una danza parlante y del baile una música muda.» Porque la música es hija de la palabra como el baile lo es del gesto, y gesto y palabra existen en el hombre antes q' raciocinio y compostura lo cual establece la perfecta diferencia que hay entre la esplocion de la alegria como desahogo del alma, y el arte de manifestar la alegria como producto de la educacion del espíritu mismo. Una y otra danza son sinónimas de felicidad.

Los pueblos primitivos que han danzado sin que nadie los enseñe, creian, mirando el cielo, que las estrellas bailaban al rededor del sol. Por eso la primitiva danza era sagrada, y se bailaba alrededor de los ídolos para imitar los bailes del firmamento. Los egipcios han bailado siempre delante del buey Apis, y la historia cristiana, que parte de aquellos lugares, nos menciona una porcion de danzas sagradas que bastará apuntar para que todos las recuerdan.

Moisés bailó despues del paso del mar Rojo; las jóvenes de Silos bailaron en la fiesta de los tabernáculos; los hebreos bailaban alrededor del Becerro de oro; David bailó en torno de la Arca Santa; y si hemos de creer á historiadores sérios é imparciales, han bailado en la Iglesia Cristiana desde los primeros obispos de los primeros siglos, hasta los seises de la catedral de Sevilla que bailan aun hoy en la octava del Corpus.

El baile como todo lo bello, es armónico y como todo lo armónico, es sagrado. Los poetas griegos, que fueron los primeros á reconocer en Dios todos los atributos de la armonia, aconsejaban siempre la danza como la plegaria mas propia de la divinidad. ¡Quién habia de decirles á ellos que muchos siglos despues de estos consejos paganos, aunque espirituales, los fieles de una iglesia de Francia rezarian á San Marcial en esta forma: «Señor San Marcial, rogad por nos; que nos bailaremos por vos.»

Sabido es que los miembros del Aereópago griego se acercaban bailando á emitir su voto despues de las deliberaciones; y nadie ignora que los Padres del Concilio de Trento cerraron sus sesiones con un baile, como digno final de aquella santa y por tantos títulos importante asamblea.

No hay pues, que esforzarse mucho para persuadir al lector de que el baile, espresion natural primero de humanas alegrias, espresion artística despues de humanas armonías, ha sido en sus orígenes una cosa séria, y tras de séria sagrada. El pueblo bailaba como los niños y como las estrellas: la sociedad bailaba como Fidias esculpió y como Apeles juntó. El baile fué un arte.

Sin embargo, las corrupciones vienen trás de las reglas, y así en la historia pagana como en la cristiana, el baile se ha encanallado mas de una vez; porque la danza propende por su forma á que se truequen las gracias en liviandades.

Llegó á su apogeo como espectáculo en el siglo de Augusto; fué padre de la tragedia, ó por lo menos hermano; era noble y seductor en las tablas, y noble y seductor en los palacios; tenia algo, aunque rebajemos el tono del discurso, de la influencia que se concede hoy á la cuestion de forma en la cria caballar. Los humanos habian de ser hermosos para bailar bien, y bailaban tanto mas bien, cuanto mas hermosos podian presentarse. Recordemos sino las palabras de Luciano.

Con la decadencia y ruina del imperio de Roma decae la danza como arte, y viene á ser en los siglos medios una espresion religiosa á veces y profana otras; noble y villana á un tiempo, púdica y grosera, ordenada y repugnante; en los templos ayudaba á la oracion, y en las calles producia escándalo. En los unos fué menester reglamentarla, en los otros prohibirla.

Esto, por lo demás, no era nuevo. Tiberio arrojó de Roma á los bailarines, por indecentes; Ciceron decia que los que bailaran de cierta manera no podian menos de estar locos; y en cuanto á Claudio, ya sabemos lo que tuvo que hacer con los comensales de su amada.

Siguiendo estas lecciones de la antigüedad, el cristianismo no puede menos, de lanzar su anatema, con mayor razon aun sobre la danza desordenada. San Ambrosio llama al baile «el escollo de la inocencia y la tumba del pudor:» varios concilios lo prohiben, y el Tours le apellida «artificio del demonio;» por fin, un teólogo de gran autoridad (Gecson) emite esta terrible proposicion sobre la danza: «Todos los pecados bailan en el baile»—«*Omnia peccata chorisant in chorea.*»

Así, resuelto y confundido lo sagrado con lo profano, lo culto con lo grosero, llega el baile hasta los tiempos modernos, convertido casi esclusivamente en espresion del regocijo popular. Las victorias, los aniversarios, las dichas públicas y privadas, son el principal objeto del baile: dividese entonces en alto y bajo baile; el artístico ó de salon; y el característico ó de aldea; nace la caballeresca pavana, que es española: el delirante wals que es aleman; la grave contradanza, que es inglesa; y por último el aturdido cotillon, que es francés y engendró en sus entrañas el aire del *can-can*. Báilase en este renacimiento con mesura y decoro; las formas femeninas, aun cuando veladas por el traje moderno permiten con su estrechez de medio paso, q' la figura se meje los contornos artísticos que al desnudo mostraban griegas y romanas. El baile vuelve á ser arte en tiempo de nuestros abuelos, como vuelven á ser artes la pintura, la música y la estatuaria: es mezcla de regocijo y de comedia; hay en él aturdimiento y galantería, comunicacion y continencia, olvido de la gravedad y recuerdo del pudor.

En tal estado las cosas, estalla en Francia el cataclismo social del 93; la influencia de la filosofía y de la política influye inmediatamente en las artes y en la vida privada. Se desnuda la diosa Razon y convida á un baile de máscaras sin mas traje que la careta: Mesalina ha resucitado; pero ahora no hay un Claudio que degüelle; ahora hay que apelar al convencimiento, á la cultura, á la predicacion, al análisis para sustituir las tremendas represiones de la autoridad: ahora no cabe otra cosa que libertad de baile y libertad de sentido comun. Todo el que quiera puede ser obsceno; pero todo el que pueda debe ser decoroso. La revolucion, en medio de todo, es civilizadora, y sus males se han de curar con el propio embate del libre albedrio.

La revolucion, pues, del siglo XIX es la verdadera madre del can-can. Ella, sin embargo, ha producido otros espúreos, y ya se los ha tragado; la fiesta pública de Baco y otras fiestas peores que presenció el siglo presente en sus orígenes, han quedado relegadas á taberna y zahurdas. Hoy reina el cancan en conva escena de los Talma, de los Marquez, y de los Kean: ¿lograremos echarlo á la taberna y á la zahurda, de donde no debieron haber salido?

Antes de contestar á esa pregunta, necesario es saber lo que significa el baile.

IV.

Ya hemos indicado mas de una vez que la danza en sus orígenes fué religiosa y guerrera; lo q' no hemos dicho todavia es que el bailarin era siempre hombre. La muger no tomó parte en el baile hasta que este fué popular y de regocijo. Hoy mismo entre los orientales que subsiste el baile guerrero, las mujeres no figuran en él sino como espectadoras.

Vése, por consigulente, que en la danza primitiva, faltaba la ocasion de la liviandad. Y es que el hombre ha podido ser estátua, ha podido inspirar pasiones por la forma; pero nunca mas que á la mujer se han concedido los honores de la admiracion plástica. Vénus es la ley general de la belleza: Teseo es la escepcion.

Aun despues de que las mujeres entraron en el baile, ellas eran las bailadas, no las bailadoras. Cuando el hombre hizo descender su admiracion y entusiasmo desde los dioses hasta las criaturas, la muger se colocaba en el centro, vestida de adornos y de flores, para que se le bailase como se bailaba á la divinidad. El baile se hacia profano, pero no licencioso, porque faltaba la ocacion de la licencia. Solo cuándo la mujer bajó de su pedestal de diosa para ser actriz, pudo comenzar el peligro del baile.

¿Habeis reparado en el teatro la insistencia con que el público pide que su actor favorito se coloque por si propio en las sienes la corona que la admiracion popular arroja á sus pies? Pues ese delirio que se apodera de la multitud cuando el artista sucumbe á la irregularidad de la accion, consiste en que dentro del alma humana hay un secreto placer hácia las profanaciones; y no contento el entusiasmo con la pureza de la apoteosis que acaba de otorgar, desea en su malicia instintiva que la apotesis se profane, creyendo descubrir en esa falta un punto mayor de regocijo y de gloria. El actor coronado por si propio, se arroja con el público al desenfreno del entusiasmo.

Pues bien: de la misma manera, la mujer, que es la belleza y la gracia personificadas; la mujer que ya en si misma es una apoteosis, desciende de su trono donde es bailada, para bailar ella propia á una belleza y una gracia que han de ser mayores aun, y como esas dotes no se encuentran sino en ella la belleza y la gracia desconocida han de buscarse fatalmente en la exageracion de la gloria y la belleza que posee el alma y el cuerpo de la mujer. Es, por lo tanto, la danza mas inocente y pura, cuanto menor parte tome la mujer en ella; y es tanto más profana y licenciosa, cuanto mas recargada esté la accion de la belleza y gracia femeniles.

El mas hermoso pueblo de nuestra España que pretende ser ab-origen de las pueblos, el pueblo vascongado, conserva en su tradicional zorcico la traza mas elocuente de su antiquisimo abolengo. En el zorcico no baila la mujer; es bailada. El mancebo ó los mancebos la colocan á la vista del público en el centro de accion de sus flexiones coreográficas. Allí de pié la hermosa en actitud de estátua viva, á quien conturban las mirada, indiscretas del público, bajos los ojos por las modestia ruborosa, y el ánimo embargado por el honor de que es objeto, se deja bailar como la diosa primitiva, adornada tambien de cintas y de flores, aplaudida por la multitud, victoreada é incensada por el alegre requiebro de los bailadores; bella y graciosa en si misma, y por si misma, sin accion que profane la gloria, sin ademan que destrúya la apoteosis.

Si el pueblo vascongado no conservára en su lengua la antigüedad prehistórica que pretende, podria con su modesto baile persuadir de ab-origen á los arqueólogos y munismáticos mas rebeldes.

Cabalmente el can-can es el reverso de la medalla del zorcico; en el can-can no baila el hombre sino como acompañante quien baila, y quien requiebra y quien persigue, y quien con anhelosa procacidad exita al hombre, es la pobre mujer que sin saberlo, pulveriza su gracia y su belleza al calor del aplauso público, hasta tocar en los límites de la disolucion. Es este baile antitesis del baile primitivo, trastrueque de papeles en una comedia honesta: la dama se viste de hombre y prostituye su bellez; el hombre se viste de mujer y prostituye su dignidad: es el ídolo que se baja del sólio para hacer genuflexiones cómicas á sus guardianes.

Los tiempos medios, esos que podemos llamar ante-revolucionarios, habian arreglado las cosas de mejor manera. Admitida la mujer en el baile, ya fuese éste de salon, ya popular, reservaba al hombre la parte de iniciativa y de respeto; dejaba á la mujer la parte de adoracion y de condescendencia. La contradanza de los ingleses se cultivó con entusiasmo en tiempo del duque de Bukingan (dice un autor coetáneo) para que este pudiese acercarse á Ana de Austria, darle la mano y pasar frecuentemente cerca de ella, sin que las gentes pudieran motejar el deshago de los accionistas.

El vvals de los alemanes, ese encantador torbellino de la danza, mas carnal, si se quiere, y de mayores enlaces entre el cuerpo del hombre y el de la mujer que otros bailes obscenos, es con todo un ideal de la funcion de los xesos en la Alegria. Es cierto que las manos se entrelazan, que los contornos se ajustan, que las respiraciones se confunden, que el vértigo se apodera del grupo; pero hay una equidistancia personal que nunca se traspasa; hay un paralelismo visible que como el paralelismo matemático, solo puede tocarse en lo infinito; hay una mujer que huye y un galan que persigue; hay modestia en la inmovilidad relativa, hay decoro en la diafanidad de los huecos; hay en fin, algo de ese baile de las estrellas al rededor del sol que santificaba la danza de los antiguos.

Los bailes populares de esta nuestra noble y morigerada España, el fandango de Andalucia, la jota de Aragon, la manchega de Castilla, ¿quién no descubre en ellos el baile del hombre hácia la mujer? Si el mozuelo se acerca demasiado, huye la moza como asustada; si el insiste y pretende arrinconarla, ella da media vuelta y aparece á la espalda del hombre; si él mira con procacidad ella baja los ojos con pudor; si él la requiebra y grita y la arroja el sombrero, ella enmudece, se ruboriza y le baila al sombrero, pero no al hombre. Digámoslo en una palabra: el baile del hombre con la mujer, es y puede ser un atrevimiento; pero no es ni puede ser una desvergüenza.

Hasta entre los salvajes hay instinto de pudor en la misma danza desordenada. Verificase en el Japon (al decir de los viajeros) un baile de mujeres parecido en su índole á nuestros juegos de prendas. Asidas las muchachas de las manos, danzan y cantan con cadencia armoniosa, hasta que á una señal se detiene la rueda y se pronuncia una palabra de difícil repeticion. Si la mujer á quien toca decirla se equivoca como es natural pierde una prenda de su traje: y como los japoneses usan muy pocaas prendas para cubrirse, por poco torpes que sean quedan pronto desnudas las muchachas ante los espectadores.

El viagero comprende que esta es malicia del baile; pero tambien comprende que hay decoro relativo en la exposicion.

Nosotros, por el contrario, vamos siendo mas salvajes que los japoneses, indios y patagones. No nos metemos á justificar el desnudo, no nos cuidamos de cubrir la apariencia de la forma: bebemos el vino de la danza, no para regocijarnos y olvidar momentáneamente las penas, que esto es justo y honrado, sinó para que no nos produzca la embriaguez y nos acometan las náuseas.

Los franceses, al convertir su cotillon en can-can, han inventado un licor espumoso, alegre y dicharachero, locuaz y aturdidor hasta lo sumo; vino que por su natural propension á la alegria se sirve én todas las mesas, se amolda á todos los paladares, se consume con cualquier pretesto; pero vino que embriaga inadvertidamente por su propia dulzura; vino que convierte á los hombres en locos y á las mujeres en bacantes.

Hace pocos dias que una dama rusa preguntaba á un diplomático frances en presencia de un baile de cierta especie;—Caballero: ¿es esto el bajo imperio?—No madama, esto es el imperio del bajo.

Hace tambien pocos dias que los jefes de los dos gobiernos mas liberales del mundo, el de Inglaterra y el de los Estados Unidos, han tomado medidas sérias contra el baile moderno: el lord Chambellan de Lóndres, por medio de una carta á los directores de los teatros; el presidente de Washington, espulsando de la República á los bailarines, lo mismo que hizo Tiberio. El asunto pues parece que va mereciendo la pena de ocuparse de él.

Nosotros ménos déspotas que el Lord y el Presidente, no aconsejamos proscripcion ni destierro contra los bailarines: pedimos solo que el vino de la jovialidad y de la alegria esté en todos los comedores; pero que el vino de la embriaguez y del tétano no se venda mas que en las tabernas.

La sociedad es la que ha de proscribir el baile indecente. No nos quejemos del termómetro (dice un escritor agudo) porque á veces señala diez grados bajo cero: haya templanza en la atmósfera, el termómetro marcará el suave calor de los gusanos de seda.

No olvidemos sobre todo, que hace cerca de tres mil años dijo ya Confucion el libro canónico del Liki:—Se puede juzgar de un pueblo por las danzas que en él se usan.»

*José de Castro y Serrano.*

# LA NACION

Buenos Aires, Agosto 19 de 1870.

### Refutaciones y confusiones.

Nos vemos *obligados* (y esta vez no es broma) á contestar el artículo de la *República* de ayer, en que disertando aun sobre el *partido Mitre*, se presenta con los ojos vendados en el campo de nuestra historia, tomando legislaturas por convenciones, confundiendo gobiernos y pueblos, cambiando argumentos y palabras y dando golpes precisamente donde asegura que no los quiere dar.

No podemos metodizar nuestra contestacion.

Escribimos con harta molestia; y en un tiempo en que parece que la peste ha entrado por los ministros, generales, diputados y diaristas, creemos que esto puede servirnos de disculpa para contestar á medida que recorremos los párrafos.

El cólega empieza con una especie de retirada, apoyada en dos oscurisimos sofismas que guardan sus flancos.

La *República* dijo que las instituciones que nos rijen se debian á Alberdi, á Urquiza y al congreso del Paraná.

Esto fué lo que dijo, y por mas que ahora quiera deslizarse como anguila, sistema que parece serle habitual, ahí están sus palabras escritas una vez en la *República* y transcriptas dos veces por la *Nacion*, para que no quede al respecto sombra de duda.

Ahora asegura la *República* haber dicho tan solo que esas instituciones se deben á la convencion de Santa Fé, y *á los que lucharon por incorporar á Buenos Aires á la Confederacion*.

Tanto dà para nuestro objeto y seremos felices si mañana no cambia todavia el cólega los términos y el alcance de su proposicion.

Lo que dijo antes y lo que ahora dice dista igualmente de la verdad ó envuelve una confusion deplorable.

Ridículo es decir que el general Urquiza sea el fundador de nuestras instituciones. Al general Urquiza se le debe la caida de Rosas y ese es su titulo ante la historia, que nosotros nos guardaremos de disputarle. Pero quererlo vestir de Washington es hacerlo tropezar con el acuerdo de San Nicolás con el golpe de estado de Junio, con las elecciones de Buenos Aires, con la eleccion oficial de los dos únicos diputados que se le concedian ante el Congreso, con las reacciones, invasiones y sitios, con un gobierno personal en la nacion y otro gobierno feudan en Entre-Rios. Lo que Urquiza dejó de su poder, personal si es q' dejó algo fueron concesiones hechas á la fuerza de los acontecimientos; pero todos sus hechos demuestran lo que por otra parte saben cuantos le han conocido, que la voluntad del vencedor de Caseros era suplantar un gobernante con otro, entrándose por la ventana sino podia entrar por la puerta, como se dijo en la época, entendiendo muy poco de instituciones y constituciones, palabras que miraba con desconfianza, atribuyéndolas á los *dotores* y considerándolas como cosas de unitarios, por mas que se le presentasen como medios gloriosos y seguros de mantenerse en el poder?

¿Qué hizo el Gobierno del Dr. Derqui?

Falsear la sombra de instituciones que existian, empezando por una eleccion venal y acabando con los sangrientos escesos que armaron el brazo de la revolucion que trajo su caida.

Alberdi escribió sobre materias constitucionales. Pero todos saben como este hombre inteligente, cegado por la pasion de partido y los odios locales, lejos de servir al triunfo de los principios se puso á la órden de los Gobiernos personales y acabó traicionando á su patria en la guerra del Paraguay.

Viene el Congreso constituyente.

No es la primera vez que hacemos justicia á aquella corporacion, en cuanto hay lugar á ello. Es indudable que la ilustracion y la buena intencion de algunos de sus miembros, sirvieron para echar el fundamento que debia dar á la union argentina un motivo decoroso y una base de transaccion. Sin la obra del Congreso constituyente, es probable que no habria existido jamás un punto de contacto entre el órden de cosas que se seguia en el Paraná y el que se defendia en Buenos Aires. Esto no se lo ha negado nadie; y el General Mitre fué el primero en proclamarlo en el informe que presentaba á la Convencion de Buenos Aires, encargada de encaminar la constitucion Nacional.

El Congreso constituyente de la confederacion reposaba, sin embargo, sobre una base falsa.

Habia aceptado el acuerdo de San Nicolás y suprimida la soberania del pueblo, daba una constitucion en nombre de los gobernadores, que carecia de la fuerza vital de las instituciones democráticas.

Es falso que Buenos Aires, como se dice, resistiese á la union nacional. Si algunos lo pensaron, no hay que estrañarlo, porque en todas partes hay ideas estrechas y pasiones ciegas. Pero atribuir esa resistencia al pueblo es una injusticia, como es una afirmacion descabellada atribuirsela precisamente al partido que tomó la nacionalidad por única bandera para todas sus campañas.

Buenos Aires quizo la union y la constitucion. En medio de la guerra civil mas ardorosa, jamas pronunció una palabra que comprometiese el pacto; pero quiso la constitucion libremente discutida y aceptada por los representantes del pueblo; es decir, quiso la libertad, para que la constitucion no fuese un aparato farsaico que, sirviendo solo á la elevacion de un hombre fuese una mentira para un pueblo; quiso la libertad para que la constitucion fuese una verdad y una garantia para pueblos y gobiernos.

Por eso luchó Buenos Aires y en esa lucha fué acompañada por el partido liberal de las Provincias, hasta que la victoria coronó sus esfuerzos y las Instituciones que nos rigen se fundaron no por la obra y para el servicio de los gobernantes, como querian los hombres que ensalza la «República», sino por la obra y para bien del pueblo.

Desde entonces las instituciones que nos rigen fueron una verdad, *existieron* como tales instituciones y es por eso que la *situacion* y los principios conquistados en la *práctica* del gobierno, se deben al partido liberal que las defendió y las hizo triunfar contra el poder armado de los hombres de la «República.»

En la nueva proposicion del cólega nuestras instituciones se deben á los que *lucharon por incorporar á Buenos Aires á la Confederacion*.

Las palabras son textuales.

Pero es evidente que si algunos tuvieron que *luchar* para incorporar á Buenos Aires, es porque Buenos Aires se resistia á incorporarse.

Luego lo que se condena evidentemente es la *resistencia de Buenos Aires*, que no fué contra la union, sino en nombre de los principios y de la libertad

Y si se condena la resistencia de Buenos Aires. ¿Cómo se niega que á quien se ataca es á Buenos Aires?

¿Qué importa que la «República» diga que no ataca á Buenos Aires, si todos están palpando el ataque?

¿Qué importa que diga que solo ataca al General Mitre, cuando ataca los hechos consumados por la legislatura de Junio, defendidos por el pueblo en las trincheras y en los campos de batalla?

Ahora, quienes eran los que *lucharon por incorporar á Buenos Aires á la Confederacion*?

¿Será el negro Chapaco, que luchaba contra Buenos Aires en el sitio para someterlo á la *ley federal jurada* uno de los fundadores de las instituciones que nos rigen?

La «República» habla en todo con los escritores del antiguo régimen, cuya causa ha traido tan intempestivamente al palenque de la discusion.

Uno de esos escritores, notable por su fecundia y sus recursos, cuando salia del Paraná despues de Pavon, qor la misma puerta por donde se espulsaron los Diputados de Buenos Aires, decia con énfasis:

«Estamos derrotados; pero no vencidos, porque Buenos Aires queda incorporado á la Confederacion!»

Efectivamente, toda la cuestion estaba en el *cómo*.

La «República», empapada en la lectura de diarios viejos incurre en confusiones que es pesado rectificar.

Ella ha acabado por creer que, realmente, Urquiza y Alberdi bicieron prácticas las instituciones federales; q' Buenos Aires resistió esas instituciones, que ha sido rebelde y por último, que fué vencida é incorporada á la fuerza á la Confederacion por los que lucharon al efecto, es decir, por Chapaco y sus compañeros.

No conoce nuestra historia contemporánea y bebe en malas fuentes.

Acabamos por convencernos que esta es una de las principales causas de sus juicios y apreciaciones estraviadas.

Por eso acusa á Mitre de separatista, y despues de asegurar que las instituciones se deben á Alberdi y á los que *lucharon* para someter á Buenos Aires (Chapaco, etc.) esclama con mucho aplomo:

¿Son falsos esos hechos? No! Nadie los niega ni puede negarlos.

Es muy posible que nadie niegue esos hechos, á pesar de que no estamos haciendo otra cosa; pero si la «República» cree que porque no se le niegan son evangélicos, se lleva un soberano chasco.

Se refuta lo que es materia de discusion, lo que puede dejar dudas en el espíritu de algunos; pero las proposiciones de la «República», al apreciar la actitud de Buenos Aires desde 1852 es de aquello que no habia peligro de dejar pasar; pues á mas de lo estemporáneo del debate, muy pocas serán las personas, tanto en Buenos Aires como en el resto de la República á quien haya necesidad de convencer que Buenos Aires no ha hecho nada por las instituciones que nos rigen y que la gloria de la obra pertenece á Alberdi y á Chapaco, que es, en el último análisis, la idea de nuestro cólega, puesto que Alberdi fué la cabeza pensadora, que escribió las *bases y puntos de partida* y Chapaco el brazo ejecutor que, levantándose noblemente de entre la provincia rebelde, desenvainó su acero para vencer su resistencia culpable.

Despues de esto, la *República* se entrega, no diremos á los sofismas, porque ni son sofismas, á las confesiones mas estrañas.

Véase la prueba:

«Si son hechos consumados—dice—(los q' dan á los que lucharon contra Buenos Aires el honor de haber fundado sus instituciones) ¿porque no podriamos referirlos y hacerlos valer?

«Porque así formais el proceso de Buenos Aires, se nos arguye.

«Aun suponiendo que esa fuera la consecuencia, ¿dejarian de ser ciertos esos hechos?»

Despues de esta pregunta, en que se dan por inconmovibles los tales hechos, agrega «¿Es decir que el mero hecho de referir hechos históricos es constituirse en defensor de las causas á que esos hechos se refieren?»

Véase que singular lógica!

Cuando la «República» despues de preguntar si dejarian de ser ciertos tales hechos, por redundar en menoscabo de Buenos Aires, buscaba otra frase equivalente ó igual á la primera como lo hacia suponer la palabra *es decir*, con que empezaba la siguiente pregunta, cualquiera hubiera pensado que iba á desenvolverla diciendo que esto seria sacrificar la verdad al amor propio ú otra cosa parecida.

Pues no, señor, la proposicion igual á la anterior es que «el referir los hechos históricos no es hacerse defensor de sus causas»

Qué tienen que ver entre si estas dos proposiciones para separarlas por un *es decir* que es el signo de la igualdad entre dos pensamientos?

Francamente, de esta manera no es posible entenderse.

Pero no para la confusion aqui.

La pregunta que si por referir hechos se constituye alguien en partidario de sus causas, se contesta así: «Esto es absurdo.»

Hasta aquí no hay nada de particular.

Pero cuando hemos ido á buscar los ejemplos con que la «República» se propone demostrar este absurdo, nos hemos encontrado con estos:

«Victor Hugo, combatiendo á Napoleon III, Castelar al reinado de Isabel y Garibaldi al de Fernando de Nápoles, no eran por esa causa adversarios de la Francia, de la España y de la Italia.»

Medrados estamos: se trata de probar que hay hombres que han referido hechos sin constituirse en partidarios de las causas á que se refieren y se nos citan hechos para probar que atacará un hombre no es atacar á un pueblo!

Esto es lo que se llamaria dar en la herradura, si el desvio del golpe no fuera intencional.

Son ardides de discusion de que algunos usan, porque no hay cosa mas penosa de desenredar que las telarañas de la confusion.

El escritor y el lector quedan igualmente fatigados de hacerlo y casi es seguro que, antes de tomarse tan esteril trabajo, ó no se contesta ó se toma lo que mas conviene de las proposiciones diversas que se confunden.

## Folletin

### LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

### D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

—Cada dia estás mas torpe y mas insufrible: no parece sino q' ya se te ha olvidado lo que yo hice para verte y cuidarte en la torre Encarnada del castillo de Van-Deosten, á pesar de aquellos demonios de Vanloo que la guardaban: aquello me costó mucho dinero, golondrinito mio; y si no fueras tan estúpido no te se ocurriria dudar de mí: parece mentira, Gabilan, que siendo tanto tiempo criado de don Juan Tenorio, que es todo un hombre, seas tan arrimado á la cola: no sé de qué puedes servir á tu amo.

—¡Bah!—dijo Gabilan sonriendo;—mejor escudero que yo, y mas listo y mas dispuesto á todo, no puede tenerle don Juan: pregúntaselo á él; y la prueba de que sirvo, es que me tiene á su lado desde que estaba en Flandes de paje del emperador, tenia doce años: yo tambien era otro rapazuelo: ¡apesar que han pasado desde entonces veintidos años! ¡una eternidad, Dolores, una eternidad! ya ves tú si yo valdré, cuando siendo don Juan quien es, yo le he acompañado á todas sus aventuras, á todos sus viajes, á todas partes hasta por América: sin él no he andado mas que un poco de tiempo, antes y despues de haberse metido á fraile, y me buscó en cuanto ahorcó los hábitos. ¡Yo soy mucho hombre, Dolores, mucho hombre!

—Pues yo no te lo conozco, dijo.

—Te diré: es que yo cuando me enamoro me atonto, me cambio, no soy el mismo: la mujer á quien quiero hace de mi lo que le dà la gana: no me he enamorado mas que dos veces: la una de mi difunta, que Dios perdone; la otra de ti: con las demas mujeres he sido tan malo como mi amo, que no puede ser peor.

—¡Pobre burgravesa de Van-Deosten!—dijo Dolores de una manera sombria.

—Pues mira, mi amo amaba á tu ama mas de lo que ha amado á otras.

—Y su amor costó la vida á mí señora: ¡qué agonia la suya! no puedo olvidarme de ella.

—Mira, mira; dejemos á los muertos en paz, y tomemos otra conversacion menos lúgubre; por ejemplo, un trato de de bodas.

—¡Bodas!

—Si, las nuestras, Dolores de mi vida.

—¡Ah! con que indudablemente eres un hombre de bien,—dijo riendo Dolores.

—Si, te debo y te pago.

—Te advierto que yo tengo algunos miles de florines.

—Yo tengo de seguro mas que tú: en primer lugar, hace un siglo que la bolsa de mi señor pasa por mis manos; además vendí á muy buen precio mi hosteria de la Sardina Verde; además mi ámo te dà en dote, si te casas conmigo, una de las mejores hosterías de Gante, la de la Rosa Blanca, que está en la plaza del Mercado, y á la que yo pondré por nombre La Flor de Andaducia.

—Pues si todo eso es verdad, tenemos boda para cuando yo vuelva.

—¿Pero á dónde vás? es necesario que yo lo sepa; soy ya casi tu marido.

—Todavia no, rey mio, todavia no; no te empeñes en lo que no puede ser; y puesto que que has almorzado ya, véte.

—¡Pero Dolores!

—Véte, ó me vuelvo atrás de lo prometido.

—Pero señor, esto es estupendo, atroz; cualquiera diria que me mandas á puntapiés.

—Véte, Gabilan, y no seas pesado, que ganas mucho con irte.

—Pues bien, tirana, adios: ¿hasta cuándo?

—Vente por aqui dentro de tres dias,—dijo Dolores, asiéndole de la mano y poniéndole en la puerta:—adios.

Y cerró la puerta, dejando fuera á Gabilan.

Este suspiró, se volvió hácia la puerta con intenciones de armar un alboroto, pero se contuvo.

—Está visto,—dijo,—en queriendo yo á una mujer soy hombre al agua: lo mismo me sucedia con Esperanza; hacia de mí todo lo que le daba la gana; y algo hizo que no estuvo muy en el órden: ¡cómo ha de ser! ésta, si Dios no lo remedia, será lo mismo que la primera: Dios quiera que mi amo no hable tanto con Dolores como habló con Esperanza.

Gabilan bajó la cabeza y luego las escaleras, pagó el almuerzo, pidió su caballo, montó y se fué á buscar á su amo á la hosteria de la Rosa Blanca.

CAPITULO XXXII.

**De las cosas importantes qué dijeron á don Juan, cuando menos lo esperaba, Magdalena primero, y luego Toannokt.**

I.

Don Juan se habia encontrado con que no le habian abierto la puerta.

Maria le habia dicho desde un ventanillo que su ama no estaba en casa, y que no estando su ama no abria á nadie.

Don Juan conoció en la manera con que le respondió Maria que no le engañaba, y sobre todo, que no habia razon para que estando alli Guillermina no se le abriese la puerta.

—¿Y dónde está tu ama?—preguntó don Juan á Maria.

—No lo sé, caballero: esta mañana muy temprano ha salido con Kristoff en su caballo: de modo que mi ama ha debido salir de la ciudad.

—¿Y acostumbra tu señora á salir afuera con frecuencia?

No, no señor; jamás salia de casa sino para ir á la parroquia.

—¿No te ha dicho cuándo volverá?

—No señor.

—Y no te ha dicho tampoco que si venia yo me abrieses para que la esperase?

—Tampoco.

—¿Y si yo te suplicára que me abrieses...?

—No habriria: estoy sola, porque mi señora ha despedido á todos los criados, menos á Kristoff, y no está bien que una doncella como yo esté encerrada ni siquiera un minuto con un caballero como vos.

—¡Ah! ¿te crees en peligroso si yo entro?

—Por si acaso.

—Oye, ¿tienes tú la firmeza y la virtud á prueba de esto?

Y don Juan hizo sonar con su mano el oro que llevaba en el bolsillo

—¡Bah! yo no sé á qué viene ponerle á uno los dientes largos; os tengo miedo y no os abro por todo el oro del mundo; tengo novio, caballero.

—Lo que tienes,—dijo impacientándose don Juan,—es una vanidad estúpida: toma, para que no digas que has hablado conmigo en vano.—Y la dió dos florines de oro;—y quédate con Dios; voy á dar una vuelta por la ciudad, y volveré dentro de dos horas.

—Gracias, y adios, señor caballero,—dijo Maria, y cerró la ventana.

—Y es fea como un vestiglo esta maldita, y teme por su honestidad encontrarse sola conmigo; ¡oh! la mujer sin vanidad es un ser que no existe.

Y don Juan, de muy mal humor, tomó la calle adelante.

II.

Una hora despues llegó Gabilan, que venia algo cari acontecido porque se le iba Dolores, y llamó á la puerta.

Maria abrió de nuevo el ventanillo.

—No está vuestro amo,—dijo,—ha venido, y como mi señora no está en casa, se ha ido, porque yo no le he querido abrir.

—Pues mira, Maritornas, ábreme á mí, que yo soy mas de fiar que mi amo, y lo que es contigo, creo que es de fiar todo bicho viviente; digo que me abras, porque supongo que mi amo volverá á ver si ha vuelto tu señora.

—Yo no os conozco bien, y los locayotes no son de fiar para dejarles que entren en una casa donde hay muchas buenas cosas.

—¡Mala hembra, hija del diablo!—esclamó Gabilan sulfurado, al ver que ponian en duda su probidad de una manera tan desconmedida;—si no estuviera la puerta de por medio, te rompia la mala alma que tienes.

¡Ea! váyase enhoramala el mostrenco;—dijo Maria.

Y cerró el ventanillo.

Gacilan dudó acerca de lo que debia hacer, y tomo el único partido que debia tomar.

Echó pié á tierra, ató su caballo á una reja, y se puso á pasear, pensando mientras esperaba á su amo en Dolores.

Una hora despues, apareció don Juan.

—¿Qué es eso?—dijo don Juan viendo á su criado que paseaba pié á tierra:—¿no ha venido todabia Guillermina?

—No señor; y la lechuza de la doncella se ha negado á abrirme, so pretesto de que podia llevarme algo.

—¡Poder de Dios con la tal doncella! ¿y dónde podrá estar Guillermina?

—¡Averiguad á dónde ha podido irse una mujer! son todas iguales, señor; no hay que fiar en ninguna; es muy posible tambien que la háyais asustado, y que se haya ido huyendo de vos.

—No, no; aqui hay algo que yo no comprendo, y que me pone en cuidado; monta á caballo, Gabilan, y sígueme.

Gabilan montó.

—En cuanto encuentres alguna libreria,—dijo á Gabilan,—echa pié á tierra.

—¿Y para qué quieres una libreria, señor?

—Para que entres en ella y preguntes dónde hay una imprenta.

—Y bien, ¿para qué quereis la imprenta?

—Te vas haciendo muy pregunton, Gabilan.

—Es que todo lo vuestro me interesa mucho, señor; ¡pero diablo! si mas pronto hubiéramos necesitado una libreria, mas pronto la hubiéramos encontrado.

En efecto, al principio de una de las calles que desembocaban en la plaza del Mercado, se veia la profunda tienda de un librero, á la que se bajaba por medio de cuatro escalones.

Gabilan desmontó, ató su caballo á un anillo del arzon del de don Juan, y se hundió en aquella especie de *spelunca* donde nidaba un librero.

Poco despues volvió á sacar la cabeza por la estrecha entrada de la tienda Osbilan.

—Aqui hay tambien imprenta, señor,—dijo.

—Pues bien, sal y quédate con los caballos.

Salió Gabilan; don Juan desmontó y entró en la tienda.

IV.

Se encontró con un hombre de docta fisonomia, medio cubierta con un gorro de lana azul, mofletudo, colorado, sanote; en fin, con un librero flamenco que estaba de pié detrás del mostrador.

—Mi criado me ha dicho que aqui hay imprenta,—dijo don Juan.

—Para serviros,—dijo el librero.

—Dadme cuatro pedazos de papel, donde yo escriba lo que habeis de imprimir en un pliego entero, en letras muy gordas.

—¿Y cómo ha de caber en un pliego entero en letras muy gordas lo que vos escribais en cuatro pliegos de papel?

—Tan gordo podria yo escribir, que cupiese en un pliego impreso lo que yo manuscribiese en cien pliegos.

—Teneis razon, caballero; aqui teneis papel.

Y dió cuatro pliegos á don Juan.

Don Juan escribió sobre la primera llana de uno de ellos, y en español, lo siguiente:

«La persona á quien interese encontrar una jóven hija de padres ilustres, perdida por estos, blanca, rubia, ojos azules, y con una cicatriz azul sobre el hombro izquierdo, la encontrará, si viene á preguntar por ella á la casa de campo del Aguila negra, situada cerca de Gante, á la izquierda de la Cruz de los dos caminos.»

Esto mismo lo escribió don Juan en otro pliego, en francés; en otro en aleman y en otro en flamenco.

—¿Pará cuándo podrá estar esto impreso?

—Para dentro de ocho dias,—dijo el librero.

—No me conviene,—dijo don Juan.

—Podrá estar, cuando mas, dentro de seis dias.

—¿Y si os pago doble de lo que vale, ¿podrá estar dentro de tres?

—¡Oh! de ese modo...

—Y si pago doble del doble, ¿podrá estar mañana?

—Si, porque se dejará todo, y se velará.

Hay que advertir que en aquellos tiempos la imprenta estaba muy atrazada. Hoy, lo que queria don Juan, podia hacerse en algunos minutos.

—¿Cuántos ejemplares han de tirarse, caballero?

—¿Ciento,—contestó don Juan.

—Esto, os costará... segun hemos convenido, diez florines.

—Tomad quince,—dijo don Juan, poniendo el dinero sobre el mostrador;—mañana á estas horas vendrá por ello un criado mio.

—¿Criado de quién?

—Del marquès de Marana.

—¡Ah! perdonad, señor, si os he faltado en algo; no os conocia.

Procurad que no tenga que perdonaros el que mañana á estas horas no estén corrientes los impresos, y adios.

—Descuidad, señor marqués, descuidad,—dijo el librero, quitándose su gorro de lana;—aunque vuestro criado venga antes de esta hora, estareis servido.

Don Juan salió y volvió á montar á caballo.

No sabia qué hacerse.

—Volvamos á casa de Guillermina, á ver si ha vuelto,—dijo.

Volvieron, pero se encontraron con que Guillermina no habia vuelto aun.

Don Juan empezó á inquietarse; ¿á dónde habia ido Guillermina que tardaba tanto?

Para entretener su imaginacion, se fué al ángulo opuesto de la plaza, donde vivia Magdalena, echó el pié delante de su puerta, y entró.

Al subir por la escaleras se encontró con Andrés Ceballos, que se puso pálido al verle.

—Buenos dias, excelentísimo señor,—dijo,—¿vos por aqui?

—Vive Dios, compadre,—dijo don Juan,—que yo debia echarte mano y tirarte por las escaleras abajo, por las malas pasadas que me has jugado.

—¡Bah, señor,! yo os conocí por ella: entré á vuestro servicio por ella; ella era y es verdaderamente mi señora, y la serviré siempre bien, aunque me esponga á vuestra cólera.

—Anúnciame, Andrés, á tu señora, y guiame, porque yo no sé andar por esta casa; es la primera vez que vengo á ella.

V.

Andrés salió hasta el primer descanso de la escalera, seguido de don Juan; atravesó el interior de la galeria del patio, torció á la derecha, abrió una mampara, y dejó pasar á don Juan.

—Despues de esta antecámara, en la cámara, encontrareis á mi señora; no hay necesidad de anunciaros; sois de casa.

Don Juan entró, con el corazon agitado como siempre que se acercaba á Magdalena.

Antes de que llegase á la puerta de la cámara, esta se abrió y apareció ella.

—Te he visto llegar desde los miradores, y te esperaba,—dijo Magdalena, cuyo semblante estaba dominado por una sonrisa de amor y de felicidad.

—Vengo,—dijo don Juan,—por casualidad; no he encontrado en su casa á una persona que buscaba, y que me importa mucho ver.

—Alguno de tus amores vulgares, ¿no es verdad?—dijo Magdalena ofreciendo un sillon, junto al mirador, á don Juan, y sentándose junto á él.

—No; se trata de una jóven, muy hermosa, es verdad, pero á quien no amo.

—Y á quien sin embargo buscas.

—Sirviendo al emperador.

—¡Ah! esto es singular: buscar á una mujer jóven y hermosa por servir á tu amo el emperador: si yo no te conociera pensaria muy mal de este servicio!

—Busco á esa mujer porque puede ser el hilo por donde yo encuentre á esa mujer que traje á Gante, que ha desaparecido, y es.... guárdame el secreto, Magdalena, hija natural del emperador, resultado de unos amores de su juventud, con la hija única del gran bailio de Gante Estéban Kresberg.

¡Ah! ¿Estébae Kresberg? ¿es un hombre alto, viejo, flaco, de semblante duro y espresion altiva?

Si; ¿dónde le has visto, Magdalena?

—En Paris, donde fui buscándote: estaba yo un dia en Nuestra Señora, cuando oí una vez argentina y pura que me dijo:—¿me permitis pasar, señora?—detrás de aquella jóven iba Estéban Kresberg, cuyo nombre supe porque me llamó la atencion su aspecto: me

Por lo contrario, tanto como es dificil deshacer esta tela, es fácil hacerla.

En tres renglones se lleva al adversario hasta hacerle decir lo que nunca soñó.

Ayer se nos hacia hasta bajar al cementerio.

Hoy se nos hace decir que, *combatir á un gobernante es combatir á un pueblo.*

Naturalmente, asi la victoria es segura.

La «República» tiene el derecho de saltar, sin eslabon ninguno de una proposicion en otra, para hacernos decir lo que le conviene.

Es claro que, usando de este *derecho*, nos hace decir lo peor que puede, y hoy escapamos apenas habiendo sostenido que *atacar á un gobierno es atacar á un pueblo*..

De esta manera, no solo hay la ventaja de poner en nuestra boca un disparate, sino que la «República» se dá el placer de hacer una disertacion muy erudita para probar lo que nadie le niega, á saber, que atacar á un gobernante no es precisamente atacar á un pueblo.

Por supuesto, no solo Castelar, Garibaldi ni Victor Hugo atacaron á la España, ni á la Italia ni á la Francia, al censurar á sus reyes. El Austria no es responsable del despotismo de su emperador. La Rusia no responde de la Polonia. Buenos Aires no es responsable de los escesos de Rosas. Admitiendo la teoria de la *Nacion* (ya es nuestra teoria) no habria causa del pueblo y los que combatiesen á los tiranos combatirian á los pueblos oprimidos presentándolos como rebaños de bárbaros nacidos para ser esclavos.»

Todas estas consideraciones, tan aplicables en su última parte á los partidarios de Lopez, son para combatir la *teoria de la Nacion*, puesto que es cosa de convencernos ya nosotros mismos q'hemos sostenido la solidaridad de los pueblos con sus tiranos:

El enemigo queda tendido y muerto.

Solo quedan bien parados los pobrecitos soldado de Lopez, porq'ellos creian, la *República* lo dice, q'Lopez era su *bienhechor*! esto es lo q' merece simpatia ¿porqué que hubiera importado la ruina y la desolacion de esta República Argentina tan sanguinaria é injusta, que, sin ofensa ni necesidad alguna y por puro espiritu guerrero se lanzó, en alianza con el pérfido gabinete del Brasil, á desolar las pacificas campiñas del Paraguay, donde reinaba tranquilamente Lopez rodeado del amor y la consideracion de sus conciudadanos?

Quedan pues fuera de combate los que han sostenido que atacar á un hombre es atacar á un pueblo.

¿Pero quien es el malandrin que defiende la solidaridad de los pueblos con los tiranos? ¿Es la *Nacion*?

No!

Y entonces ¿á què viene refutacion tamaña ?

Ahí está precisamente la sal del cuento. Si la *Nacion* hubiera sostenido semejante absurdo, ninguna gracia ni habilidad habia en refutarlo. La gracia y la habilidad están en refutarlo sin que nadie lo haya proferido.

Pero lo mejor de todo es que ni se trata siquiera de responsabilidades personales que un hombre quiera arrojar sobre un pueblo, sino de hechos que no nacen de un gobernante y cuya participacion constituye un verdadero honor. Pero hasta en esto es necesario, parece hacer confusion.

Ahora, si no se ha sostenido que atacar al General Mitre es atacar á Buenos Aires ó al partido liberal ¿qué se ha sostenido?

Admitamos que el cólega lo ha olvidado, porque nos parece que quiere olvidarlo.

Recordemos.

Se ha sostenido que la *República*, al pretender atacar al General Mitre, ha atacado á Buenos Aires y á todo el partido liberal de la Nacion.

¿Porqué?

Porque ese es el hecho.

En efecto, atacar la actitud de Buenos Aires desde 1852 y dar la justicia y la gloria á los que lucharon por someterle, no es atacar al General Mitre.

Condenar la resistencia al acuerdo de San Nicolás, la protesta contra el golpe de Estado la revolucion de Setiembre, la defensa contra el sitio, las consecuencias de esos hecho hasta Pavon, no es condenar al General Mitre sino á todo el pueblo de Buenos Aires en masa que concurrió á esos hechos, á todo el partido liberal que los defendió, á toda la Nacion que aceptó y aplaudió sus consecuencias al celebrar el triunfo de las ideas que dieron por resultado la libre y espontánea reorganizacion de la Nacion.

Asi todas las columnas que escribe la «República» para probar que el pueblo no es responsable de los actos del General Mitre, no hacen al caso.

Ella ha atacado á Buenos Aires, al partido liberal á la situacion, no porque haya atacado al General Mitre, sino porque ha atacado los hechos realizados por el pueblo, defendidos por el partido liberal y consagrados por la voluntad de la República.

Atribuir esos hechos á personas determinadas para aislar el ataque, es hacer á aquellos un honor que están muy lejos de rechazar como dañino; pero que solo puede compartir como uno de tantos obreros, mas ó menos caracterizados.

Sostener que el pueblo fué estraño á esos hechos, que no pretende revindicarlos como suyos y que deja su responsabilidad á gobernantes ó ciudadanos determinados es demostrar á las claras que quien es verdaderamente estraño á nuestra historia política de veinte años atras, es quien hoy la hace por referencias truncas, apasionadas y erróneas, como lo prueba el hecho de citar á cada paso convenciones que no existieron jamás y la pretension de desfigurar el carácter y la popularidad de hechos gloriosos que están grabados de una manera indeleble en la memoria del pueblo.

El pueblo no ha estado en ninguna de estas luchas, se dice, y la prueba es que eligió á Sarmiento contra Mitre.

¿Y qué era Sarmiento sino el enemigo de la influencia de Urquiza, del gobierno del Paraná y el sostenedor de las ideas que defendia Buenos Aires?

¿Cómo pues elegir á Sarmiento puede significar la condenacion de la resistencia de Buenos Aires y de la guerra del Paraguay?

Es necesario caer de la luna para sostener tales cosas.

Queda pues demostrado una vez mas, no que atacar al General Mitre sea atacar al partido liberal. Al contrario, nosotros que hemos protestado contra el carácter personal que se daba á un partido de principios no hemos podido avanzar tal absurdo.

Lo que queda demostrado es que el ataque con que la «República» pretendió herir al general Mitre ha dado contra todo el partido liberal y contra la actualidad misma del pais que tomó por base la obra de ese partido.

Las denegaciones no nos conducen á nada; y la prueba es que la *República*, condenada á tropezar cada instante cada vez q' toca la historia contemporánea, en la misma columna en q' asegura de nuevo q' solo quiere habérselas con el general Mitre, vuelve á atacar la actitud de Buenos Aires, desde 1853, en las siguientes palabras que reproducimos sin comentarios, porque lo dicho ya basta para escusarlos, aun á riesgo de que el cólega diga que no podemos destruir los *hechos* que asienta.

Habla la *República*, metiéndose hasta con las Cámaras constituyentes provinciales, y encontrando que el modelo de la nacion en ese tiempo era la Provincia de Santa Fé!

«Partido liberal no es el que asi se considere y declare porque se le ocurra. Para serlo se necesita representar los principios liberales que son el triunfo de las prácticas é instituciones que afianzan el ejercicio de los derechos individuales.

«¿Qué derecho ha sido garantido y practicado por ese partido?

«La libertad del pensamiento fué atacada y pisoteada, tanto por la ley que dió el partido pretendido liberal en 1857, aboliendo el jurado para los juicios personales de imprenta y dejando subsistente las leyes de 1811 y 1828, q' condenan como delito el ataque á creencias en donde las creencias están garantidas, y encarcelando, desterrando á escritores de oposicion, suprimiendo diarios que combatian la politica imperante.

«La seguridad individual, la mas preciosa de las libertades, fué hollada en todo el territorio, arrancando á los hombres de su hogar para obligarlos á formar en las filas de los ejércitos, para llevarlos á las fronteras, para obligarlos á ser electores de un bando.

«La libertad electoral fué convertida en un sarcasmo, riéndose de ese derecho y suplantándole por los rejistros falsos y los ataques á los sufragantes.

«La libertad de creencias fué condenada por la *constitucion provincial*, reconociendo cultos de estado: y la conquista parcial se debió á la constitucion federal de 1853.

«El derecho autonómimo de las provincias, que es la base del sistema federal, base que es la que representa la libertad de los estados, fué vejado, violado y destruido ¿Qué provincia escapó á las intervenciones? ¿Qué provincia no cambió de gobernantes bajo el poder de esa influencia absorvente del partido que dominaba?

«*La única provincia que se habia salvado era la de Santa Fé*, pero ella recibió el ataque mas rudamente que las otras, porque alli imperaba el gobierno liberal, el gobierno que habia fundado colonias para atraer la inmigracion y habia estatuido el matrimonio civil. Para acabar con ese órden de cosas glorioso para el país y que siempre será la corona cívica del ex-gobernador Oroño, el titulado partido liberal tuvo que aliarse con el partido bárbaro, el caudillaje, arreglarse con él apesar de hacer armas contra la nacion.

«¿Cuales son los principios liberales que puedan dar á ese partido el derecho á llamarse partido de principios, partido liberal?»

Todavia dirá la «República» que es al general Mitre á quien ataca!

Al contrario, lo que hace es mostrarse misericordiosa.

Por dos veces, armándose de un saludable anatema, condena al partido á quien viene procesando á vegetar en la oposicion, es decir á no tomar parte en el gobierno.

Todo esto para purgar sus culpas.

Es evidente pues la piedad del cólega, cuando nos condena al purgatorio pudiendo condenarnos al infierno.

Felizmente, como el partido que la «República» viene procesando es nada menos que el de todos los *cómplices* de la actual situacion, desde el 52 hasta la fecha, consolémosnos con la idea que, si debemos vivir un poco *acalorados*, esto será al menos en buena y numerosa compañia.

Y basta por hoy.

### Paraná

(Correspondencia de «La Nacion»)

Agosto 16.

En mi última decia á vd. que Ricardo Lopez se aproximaba. El 13 escribe de Montiel el coronel Polonio Velasquez, que se encontraba al frente de fuerzas rebeldes á las que hostilizaba y casi se puede asegurar que con buen suceso, pues tiene una division bastante numerosa y entusiasta.

El coronel Velasquez ha de dar mucho que hacer á Lopez Jordan, pues su division á mas de ser fuerte, está en su terreno y bien montada, de modo que le hará una guerra cual debe hacérsele y que hoy le está llamando la atencion, pues teme dejarlo á su retaguardia.

Ayer salieron dos divisiones del ejército hasta cuatro leguas trayendo una cantidad de hacienda vacuna, habiendo corrido las fuerzas que se avistaron, pues no se paran ante nuestros soldados.

No deben estrañar que, teniendo fuerzas aqui, tengamos partidas de montoneras al frente, pues como no conviene destruir nuestros caballos en carreras, los dejamos hasta que llegue el tiempo.

El ejército está lleno de entusiasmo y deseoso de salir a buscar al enemigo y correrlo; pues dudamos que acepte una batalla y si lo hace que es lo que deseamos, el triunfo es nuestro.

Pronto tendremos los caballos que necesita el ejército para ponerse en campaña, pues el comisionado nacional hace cuanto es posible, para reunir todos los elementos necesarios y el resultado premiara sus trabajos como el acierto del Góbierno en la eleccion del Sr. Benites.

Cada dia se hace mas acreedora la «Nacion» á la gratitud de los que desean la libertad en Entre-Rios, libre de caudillos para que pueda progresar bajo el órden constitucional.

Nunca hemos desconocido el color politico de la «República» y mucho celebramos que se quite la máscara con que ha estado cubriéndose el rostro y se muestre cual es reaccionaria. ...

El partido liberal nada ha hecho para la «República», han hecho mas los defensores del tirano del Paraguay que los q' se han sacrificado por alcanzar los bienes que gozan hoy todos los pueblos.

Pronto desaparecerá su protegido Lopez Jordan, y entonces se avergonzarár de haber propendido á que Entre-Rios continuase sufriendo el caudillaje, y del que á su pesar se verán libres: siga la «República» en su camino pero siembra en terreno estéril.

Z. Z.

### Documentos sobre el cambio Ministerial.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1870.

A. S. E. Sr. *Presidente de la República*.

Consta á V.E. que he necesitado hacer esfuerzos para conservame hasta ahora en el Ministerio por el estado de mi salud. Hoy siento necesidad de hacer un viaje, y vengo en consecuencia á presentar mi renuncia del cargo de ministro de Relaciones Esteriores que he desempeñado hasta aqui.

Al dar este paso, cumplo un deber de lealtad declarando que acepto la responsabilidad que me quepa en los actos del Gobierno, porque en todos ellos he tomado parte

Por lo demás me retiro del lado de V. E. profundamente agradecido á la desmostraciones de aprecio y consideracion que á cada paso he recibido de V. E. y de mis dignos colegas.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

MARIANO VARELA.

Agosto 17 de 1870.

Contéstese que el Presidente de la República acepta la renuncia interpuesta del cargo de Ministro de Relaciones Esteriores, en consideracion á las poderosas razones en que viene fundada; deplorando altamente las lamentables causas que han hecho indispensable la separacion del Dr. D. Mariano Varela del puesto en que con tanta ilustracion como patriotismo ha prestado á la República sus servicios que el pais y el Gobierno agradecen debidamente, y publiquese.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD

Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.

A Sr. *Dr. D. Mariano Varela*

Impuesto el Sr. Presidente de la República de la renuncia que ha elevado Vd. del cargo de Ministro de Relaciones Esteriores, me ha encargado contestar en los términos que paso á hacerlo.

El Sr. Presidente deplora altamente que el mal estado notorio de su salud haya hecho indispensable su separacion del puesto que con tanto acierto como patriotismo ha desempeñado Vd. hasta hoy, y solo en consideracion á la imposibilidad material en que se halla de continuar prestando sus importantes servicios al pais, es que se ha resuelto aceptar una renuncia que le priva de una hábil consejero y á nosotros de un distinguido cólega.

Me es agradable cumplir los deseos del Sr. Presidente manifestándole á Vd. en su nombre que agradece de la manera mas profunda la importante parte que ha tomado Vd. en los trabajos comunes de la administracion, contribuyendo con su ilustracion y patriotismo no solo á la solucion de las cuestiones que eran privativas de su ministerio, sino á todas las de los otros departamentos.

Por mi parte solo me resta corroborar estos sentimientos y ofrecer á Vd. la particular consideracion con que lo saluda atentamente.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1870.

Habiéndose aceptado la renuncia interpuesta por el Dr. D. Mariano Varela del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de R. E, el Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase al Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro Secretario de Estado en el Deparmento de R. E.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD

Ministerio del Interior.

Al Sr. *Dr. D. Cárlos Tejedor*.

Hallándose vacante el puesto de Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores ha querido llenarle con un ciudadano tan distinguido como vd. que reune á la vez patriotismo y talento, las actitudes indispensables para ese puesto, y ha espedido el decreto que en cópia autorizada acompaño, nombrándole para desempeñar tan importante cargo.

Al comunicar á vd. ese nombramiento creo inútil hacer una apelacion á sus sentimientos patrióticos para que acepte el puesto que el Sr. Presidente le señala, porque ellos son harto conocidos y me dan la certeza de que vd. haria cualquier sacrificio, si fuese necesario, en servicio del pais.

Réstame solo felicitar á vd. y ofrecerle las seguridades de mi aprecio.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

### Departamento de Agricultura.

El Dr. Rawson presentó á la Cámara de Disputados el siguiente proyecto de ley:

*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

Art. 1.° Bajo la dependencia del Ministerio del Interior, y en la ciudad donde residen las autoridades nacionales, se establecerá un Departamento de Agricultura con el objeto general de recojer y difundir en la República, conocimientos y noticias útiles sobre todas las materias relacionadas con la agricultura, en el sentido mas lato y conprensivo de la palabra, y de procurar, propagar y distribuir semillas y plantas nuevas y útiles.

2.° El Departamento será presidido por un gefe que debe tener la instruccion teórica y práctica y las demas calidades que lo hagan competente para las funciones que por esta ley se le encomiendan, y q' gozará del sueldo de 3,000 pesos anuales.

3.° El P. E. á propuesta del Gefe del Departamento, nombrará tambien un Secretario que desempeñará las funciones del Gefe en los casos de ausencia de este, y las demas que le autoriza el reglamento interino aprobado por el P. E. El secretario gozará del sueldo de 2.000 ps. mensuales.

3.° Tendrá tambien los demás empleados subalternos que la ley del Presupuesto le asigne, con los sueldos que correspondan á empleados de misma categoria en las demas oficinas de la administracion.

4.° El Departamento de Agricultura por medio de los libros y por la correspondencia que mantenga con los agricultores del pais ó del estrangero, ó con las oficinas públicas, ó sociedades, de igual ó análoga naturaleza procurará todos los informes concernientes á la agricultura, al adelanto de los cultivos, á la cria de ganados y á la mejora de las razas.

5.° Hará ó mandará hacer por personas competentes y prácticas esperimentos cientificos, tendentes á ensanchar la esfera de los conocimientos en este ramo, probando el cultivo de aquellas semillas ó plantas útiles que necesiten ser esperimentadas.

6.° Levantará la estadistica nacional de la agricultura, estableciendo para ese fin una correspondencia especial, sea con las autoridades de las Provincias que puedan suministrarle datos oficiales, sea con los agricultores de las diversas secciones de la República, compilando y rectificando esos datos unos por otros y rejistrándolos en la forma conveniente para darles oportuna publicidad.

7.° Procurará adquirir semillas y plantas de útil aplicacion pará el pais, y las distribuirá gratuitamente entre los agricultores que se distingan por su dedicacion al progreso, para que ensayen ó desenvuelvan su cultivo, acompañando por via de instruccion, las noticias necesarias á cerca de los procedimientos que deben emplearse en la propagacion de esas plantas y de sus diversas aplicaciones industriales.

8.° El gefe del departamento presentará al fin de cada año al P. E. una memoria de sus trabajos, la que será publicada con toda la correspondencia útil y con el resultado de los esperimentos agricolas que bajo su direccion se hubiesen ejecutado.

9.° Ademas de esa publicacion anual, hará otras en cualquier tiempo que sea conveniente al interés público, segun el juicio del gefe del departamento, y prévia la aprobacion del P. E.

10. Tanto la memoria anual como las publicaciones parciales de que habia el articulo anterior, serán distribuidas por el gefe á todos los corresponsales del departamento, á los miembros del congreso á los gobernadores de las provincias y á todas las demas personas á quienes puedan ser útiles é interesen esas publicaciones; á cuyo fin las impresiones se harán en el número de ejemplares que se estime suficiente.

11. La correspondencia de y para el gefe del departamento, será libre de porte en las administraciones de Correos de la República; y la distribucion de semillas y plantas se hará de cuenta del mismo departamento.

12. Anualmente se votarán los fondos q' se presupongan necesarios para los gastos originados en el cumplimento de esta ley, debiendo el gefe del Departamento dar cuenta detallada de los que se hubieren hecho bajo su direccion, segun lo establezcan las leyes y prácticas de la contabilidad general de la Nacion.

13 Comuniquese etc.

*Rawson.*

# CONGRESO NACIONAL

### Cámara de Senadores

*Primera hora*

En la sesion de ayer se presentaron dos proyectos de ley, suscriptos por los señores Quintana y Oroño.

El primero acordando un premio de 25,000 pesos fuertes al que descubriese una mina de carbon de piedra de una capa de un metro de esfera, y presentase en la próxima esposicion de Córdoba una tonelada de este mineral adaptable para la industria. El mismo premio para el que descubriese una mina de fierro de una milla de estension que contuviese un 70 0[0 de mineral en una milla de estension.

*El señor Oroño.* Lo fundó diciendo que la República necesitaba carbon y fierro para impulsar sus ferro-carriles y emanciparse de esta servidumbre del estrangero, y que el dia que se descubriesen minas de estas sustancias se habria realizado una de nuestras mas grandes conquistas.

El proyecto fué casi unánimemente apoyado y pasó á comision.

El otro proyecto era mandando presentar al Congreso la cuenta de los gastos impendidos en la guerra del Paraguay y en la de Entre-Rios. Fundado por el señor Oroño pasó igualmente á comision.

En seguida se dió cuenta de varios despachos de las comisiones, entre ellos uno sobre estudio de un ferro-carril del Rio 4.° á Mendoza, y el otro sobre jurisdiccion militar, que se destinaron á la órden del dia.

Se pasó inmediatamente á la

ORDEN DEL DIA

Que la formaba un proyecto del P. E. pidiendo autorizacion para emplear 150.000 pesos fuertes en la construccion de casas-correos, aduanas y oficinas telegráficas en varias provincias de la República.

*El señor Villafañe.* Fundó el proyecto, diciendo que los 10,000 pesos fuertes que al presente se gastaban en alquileres para esas casas, representaban al 7 0[0 el interés del capital que se iba á invertir, y estendiéndose en otras consideraciones, terminó por proponer que se destinasen 200,000 pesos en vez de 150,000, incluyendo á la provincia de Salta y Jujuy.

*El señor Bustamante.* Como miembro de la Comision apoyó el dictámen del señor Villafañe, dando esplicaciones porqué esta modificacion no habia sido incluida en la órden del dia repartida.

*El señor Ministro del Interior.* Se opuso á que se alterase la partida, fundàndose en que ese era el limite que el estado del erario aconsejaba, agregando que la guerra de Entre-Rios imponia una estricta economia.

*El señor Bustamante.* Contestó que si era do facultativa la autorizacion y no debiendo hacerse el gasto de una vez no existia el inconveniente señalado por el señor Ministro.

*El señor Araoz.* Apoyando al señor Bustamante y esplorando sus argumentos se pronunció en el mismo sentido.

*El señor Ministro.* Que si ahora los senadores de Salta y de Jujuy pedian esos edificios para sus provincias, los de Santiago, Catamarca, la Rioja, Corrientes, etc., los pedirian tambien, y como no todo se podia hacer esa era la razon de poner un limite á la cantidad dentro de la esfera de los recursos de que podia disponerse.

*El señor Araoz.* Y á Córdoba lo ha incluido el señor Ministro?

*El señor Ministro.* Como no, si yo le he puesto.

*El señor Araoz.* Ya lo veo, Jujuy no es Córdoda.

*El señor Ministro.* Y como habia de poner á Jujuy primero que á Córdoba!

*El señor Araoz.* Si á Córdoba se va primero que á Jujuy.

*El señor Ministro.* Si, en mula. (*Grande hilaridad*).

Votado el proyecto en general fué aprobado casi por unanimidad.

En la votacion en particular no se aceptó el articulo 1.° propuesto por el P. E. y si el de la comision que ponia 200,000 en vez de 150,000, y detallaba sus edificios.

Con lo cual terminó la sesion á las 3 de la tarde.

# Noticias generales

### Montevideo.

Los señores J. H. Scoott Good y don Ramiro Carreras, han sido reconocidos, el primero como vice-cónsul de los Paises-Bajos en Paysandú, y el señor Carreras en Maldonado.

—El gobierno recibió la noticia oficial de la pasada de Medina y Bastarrica al territorio Oriental á la cabeza de 350 hombres, la cual se efectuó el dia 10 del corriente, siguiendo al parecer en direccion á la Colonia.

—El redactor de *La Epoca* de Mercedes, don José M. Gomez, fué nuevamente desterrado de aquella ciudad el 8 del corriente, por el comandante militar don Vicente Avila.

—El general Suarez ha dado esta proclama:

El comandante general de los departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Minas, Maldonado y Cerro-Largo.

Á SUS CONCIUDADANOS—El Superior Gobierno de la República me ha hecho el honor de confiarme el mando de las fuerzas de los departamentos citados.

Como ciudadano y como soldado del gran partido de la libertad, no he trepidado en aceptar aquel nombramiento, con el firme propósito de rendir un nuevo servicio á la causa á que he consagrado la mayor parte de mi vida.

CIUDADANOS—Cuando las instituciones son amagadas por los hombres acostumbrados á no obedecer otra ley que la de su capricho y conveniencias personales, hollando las leyes y los mas sanos principios de moral, igualdad y justicia, deber es de todo oriental concurrir presuroso á rodear al Gobierno constitucional, para mantener incólume el principio de autoridad.

La indiferencia por parte de los orientales en momentos de tan supremo peligro para el pais, debe considerarse como un delito de lesa patria.

COMPATRIOTAS—En nombre de las instituciones, en nombre de la santa causa de la libertad preciosa, legado de nuestros padres, conquistada en los campos de batalla con su sangre, os invito á que formeis en las filas de los sostenedores del Gobierno, para hacer mas eficaz y poderosa la defensa de nuestra causa.

Con vosotros compartirá los azares de la guerra vuestro compatriota y amigo.

*José Gregorio Suarez.*

Cuartel general, costa de Canelones, Agosto 15 de 1870.

—Con fecha 13 escriben del Durazno:

«Le participo que desde ayer tenemos cerca al enemigo.

«El comandante Gaudencio tiene una partida en observacion, de ellos y hoy en el trascurso del dia ha estado recibiendo continuos partes, comprobados con el testimonio de personas venidas del otro lado de Maciel.

«Las fuerzas enemigas vienen al mando de Ferrer y Guillermo Garcia.

«Esta noche bajaron Maciel y acamparon en al Paso de Medina, á poco mas de una legua de aqui.

«Mañana los esperamos á mas tardar.

«A mi parecer, el objeto del enemigo no es traernos un ataque, sino simplemente hacer una demostracion de sus fuerzas.

«Deseo poderle comunicar en mi próxima algun escaramuceo, algun choque, cuyo éxito desde ya lo auguro favorable á la buena causa porque combatimos.»

—Dice *La Tribuna*:

«En carta de Tacuarembó fecha 9 del corriente se nos dice:

«Los revolucionarios han permanecido como un mes en el punto denominado Sant' Anná, pueblo fronterizo y perteneciente al Brasil.

«Alli recibieron vestuario y pertrechos de guerra, etc., proporcionados por Chico de Matos y algunos otros brasileros residentes en aquella localidad.

«Tambien ostentan la divisa, los brasileros Cuelho, Vargas y otros muchos del mismo punto.

«Cuando se ven perseguidos, se refugian en Sant'Anna, amparándose á la sombra de las autoridades de aquel territorio.

«Consta tambien que las carretas que conducian los elementos de guerra, fueron despachadas en Bagé, transitando por territorio brasilero hasta el punto indicado de Sant' Anna.

«Inmediato á ese pueblo sorprendieron á unos individuos que se hallaban en sus casas, aun cuando estaban en servicio—dando por resultado la muerte de seis de ellos. El oficial que los tomó tenia divisa blanca y era brasilero, como tambien la tenian los soldados que le acompañaban y eran de su misma nacionalidad.

### Tentativa frustrada.

Hace dias varios jóvenes del Colegio de S. José, exasperados por la opresion en que los tienen los sacerdotes que dirigen este colegio, intentaron hacer volar parte de él, por medio de una mina, en que habian depósitado pólvora y otras materias inflamables.

Como siempre sucede, no faltó uno que los delatase, descubriéndose asi, felizmente, este plan que dió por resultado la espulsion de sus autores.

### Beneficio.

Esta noche se canta en Colon por última vez la «Africana», á beneficio del baritono señor Marziali.

Le deseàmos una buena concurrencia, que no puede menos que tener, pues ¿quien dejará de asistir á oir por última vez la gran partitura de Meyerbeer?

### Los hijos de la Alegria.

Se reunirán el Domingo 21 del corriente de 9 1[2 á 10 de la mañana en la plaza del Parque banco de las Cámelias, para ponerse en marcha. El secretario.

### Oficina de Pagos.

Se avisa á las señoras pensionistas militares que desde el dia 19 del corriente se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Julio del corriente año, previniendo que dicho pago quedará cerrado el 3 de Setiembre del mismo año.

*Fabian Romero.*
Habilitado.

### Minas de carbon

Con la denominacion de *The Brazilian Collieries limited* acaba de organizarse en Lóndres una compañia con el objcto de esplotar la minas carboniferas del Arroyo dol Ratos, en la Provincia de Rio Grande do Sus. Su capital es de 100 mil libras esterlinas, dividido en 20,000 acciones.

### Paraguay

Solamente hemos recibido «El Paraguay» hasta el 14.

—Aquella poblacion se encuentra consternada con la muerte del valiente coronel Iturburú.

Sus amigos cuya pérdida no olvidarán jamas, mitigarán su dolor al pensar que ya disfruta en la mansion de los justos, de los dones que la Providencia reserva para sus buenos hijos.

—El señor D. Manuel José da Costa Besena ha dado una esplèndida muestra de su filantropia y amor á la humanidad, entregando lo siguiente:

Al señor don Juan Adriano Chavez la cantidad de dos cientos pesos fuertes para la Asociacion Estrangera de Proteccion Mútua.

Al Secretario del Interior señor don José Segundo de Gould la cantidad de dos cientos pesos fuertes de parte de las señoras de su familia, cuya cantidad es destinada á socorrer las familias desvalidas paraguayas.

Al mismo señor Secretario la cantidad de ciento diez (110) pesos fuertes, para libertar las paraguayas prisioneras de los indios Caiguas.

—El Consejo de Higiene quedó instalado de este modo:

Presidente—D. Juan Adrian Chaves.
Vice-Presidente—Dr. Rozendo Muñiz Barretto.
Secretario—Manuel Biedma.

Dice el cólega:

Debido al recio viento de los dias pasados, zozobraron tres botes en las inmediaciones de las Emboscadas, perdiéndose segun nos dicen dos hombres de los tripulantes y toda la carga. Habian salido de nuestro puerto el dia antes cargados por los señores Augusti y Queyrolo con destino á los Yervales de Santani; el nombre de los botes nos dicen ser «Pensamiento», «Pexo» y «Aqui estoy»: sentimos tan deplorable suceso, y recomendamos la precaucion á fin de que no se repitan acontecimientos que son generalmente debidos á la inexperiencia y poca precaucion de los navegantes.

### Paraná.

Tomamos del «Comercio» del 15 del corriente.

A estar á las noticias recibidas ayer, Lopez Jordan se encuentra en las Raices.

Las Raices es un punto de este lado del Rio Gualeguay á inmediaciones de Villaguay. Despues de la batalla del Sauce, Lopez tomó por el mismo camino, en su fuga, hácia la frontera de Corrientes.

Ahora que el Ejército del General Gelly se mueve á marchas forzadas, parece que el *defensor de la soberania* de la Provincia se pone en polvorosa.

—Es admirable el espiritu de entusiasmo y de órden que anima á las tropas entrerianas que forman en el ejército del Paraná.

### Rosario.

El vapor de guerra *Rossetti* marchó para el Paraná llevando á su bordo 80 mulas para la artilleria del Coronel Viejo Bueno, y diez individuos destinados por las autoridades á las fuerzas de linea.

La Colonia Francesa del Rosario ha festejado esplèndidamente el 15 de Agosto, que ellos llaman, la *Saint Napoleon*, la gran fiesta popular de la Francia.

La epizootia aumenta y hace estragos en los ganados de la mayor parte de las estancias del Sud de la campaña de este Departamento.

El lúnes tuvo lugar la inauguracion de la fábrica de tejas del señor Jeandel, situada en la quinta de Santa Cruz.

Hubo bastante concurrencia de señoras y caballeros.

El señor Jeandel habia preparado una mesa de refresco para los visitantes.

### Corientes

Segun el Estado que presenta la Colecturia general en el mes de Julio próximo pasado, ha tenido una entrada de 20804 ps. fts. 97 3[4 centavos, de cuya suma 11,374 pesos 76 centavos, se han invertido en los gastos de la administracion pertenecientes á dicho mes, quedando existentes en caja 5565 ps. 18 3[4 centavos.

—Debia tener lugar en la capital la eleccion de dos diputados.

—El Capitan D. Genaro Balbuena ha sido comisionado por el Gobierno para formar un piquete de infanteria en el pueblo de la Esquina.

Para este efecto, se le han remitido una cantidad de armas y municiones.

—D. Angel Baez y D. Eleuterio Sanchez han sido nombrados interinamente Juez Pedáneo de la 1.ª y 2.ª Seccion de Departamento de Monte Caceros, durante la ausencia en el Ejército de los propietarios.

—El Góbierno ha hecho un contrato con el Sr. Billinghurst por 1500 vestuarios para las tropas.

### Modificacion del Código marítimo durante la guerra en Europa.

Con el titulo que encabezamos estas lineas fué presentado por el Sr. Garnier Pages al cuerpo Lejislativo Francés el siguiente proyecto. precidido de los considerandos que siguen y que la Cámara los declaró de urgente resolucion.

TRADUCCION.

Considerando que el derecho de getes debe modificarse segun el progreso de la civilizacion: que los males de la guerra deben atenuarse lo mas posible; que la libertad de los mares en todo tiempo es un derecho supremo, inherente á la humanidad, derecho al que ninguna nacion puede sustraerse.

Considerando que los grandes poderes de la Europa en el Congreso de Abril 1856 declararon en un tratado aceptado por unanimidad por muchos de ellos, que el corzo estaba y quedaba abolido.

Considerando que los Estados no han podido conservar para si esta facultad de robo á mano armada que han impedido justamente á sus conciudadanos,

Que la propiedad particular base de toda sociedad, debe ser respetada por los gobiernos como por los particulares tanto en paz como en guerra; ya en el mar como en tierra; qu' el cambio de los productos de industria y agricultura para el comercio es una fuente de riqueza para todas las naciones, y que la mas poderosa y mas productiva de ellas, es la mas interesada en que este cambio no sea jamás molestado, ni interrumpido.

Considerando que la solidaridad existe de hecho entre los pueblos para el mejoramiento moral y material de la humanidad, y que no puede empobrecerse á una nacion sin perjuicio y menoscabo para las otras.

La Francia declara agregadas á su Código Maritimo las disposiciones siguientes:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Quedan abolidas la captura y presa para los buques del Estado, de todo buque mercante enemigo, perteneciente á naciones que antes de la declaracion ó de hechos de guerra, hayan aceptado ó aceptaren la reciprocidad.

Art, 2.° Quedan prohibidos todos los bloqueos ó bombardeos por los buques del estado á puertos de depósito, ciudades comerciales, y abiertas al comercio con las naciones que hayan aceptado ó aceptaren la reciprocidad, quedando las hostilidades reducidas á los puertos y ciudades militares.

Art. 4.° Las conveniencias especiales para concordar las medidas y reglas de detalle que deben llevarse á efecto se harán de común acuerdo con las naciones que hubieren aceptado ó aceptarán la reciprocidad.

Art. 4.° La reciprocidad se ofrecerá á todas las naciones; abriéndose á este efecto negociaciones con ellas.

(*Le Semaphore.*)

✝

**El Sr. D. Oswaldo M. Piñero**

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1869.

El Sábado 20 del corriente se celebrará el cabo de año rezado en el Templo del Arcángel San Miguel, á las 11 de la mañana, por el descanso eterno de su alma.

Maria Edelmira A. de Piñero, esposa, hijos, madre y hermanos, invitan á sus amigos y relaciones, á acompañarlos, á cuyo favor serán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. a18 p3

# Cronica del dia

—Despues de haber estado suspendida, por algunos dias esta seccion, hoy nuevamente aparece bajo mi direccion, de la q' soy el único responsable.

Al hacer esta manifestacion al público, cumplo con el deber de saludar á los ilustrados cólegas de la prensa.

E. R. HUDOBRO.

—En la esplosion que ha tenido lugar en Humaitá de un buque aleman, han perecido todas las personas que se encontraban á su bordo que eran el capitan, un pasagero y un marinero.

—La administracion del ferro-carril del Sud ha recibido, de una fábrica inglesa, una locomotora, como ninguna de las que se conocen en este pais, por su fuerza.

—Los trabajos del telégrafo á Jujuy se encuentran ya muy adelantados.

Personas que lo han visto nos dicen que hay como tres leguas de trabajo, de Córdoba para adelante.

—El señor Gobernador del Arzobispado no ha hecho lugar á la solicitud que presentaron los vecinos de Arenales y Ayacucho, pidiendo crear una parroquia independiente, hasta que se edifique una iglesia en cada uno de estos puntos.

—Despues de tanto tiempo que no hemos tenido dramas en ninguno de nuestros teatros, el Domingo se vá á dar en el teatro Argentino, *La Flor de un dia* y *Espinas de una flor* en la que tomarán parte muchos artistas conocidos ya del público.

Nos dicen que es dedicada á la juventud.

—Se asegura que la apertura de la Exposicion Nacional en Córdoba, no tendrá lugar sino hasta el 15 de Febrero del año próximo.

—Ayer partió en el vapor «Galgo» para Rio Janeiro el señor Paranhos.

—Se ha repartido el número 8 del Boletin de la Union Americana, sociedad argentina de seguros mútuos contra incendios.

Por él vemos la prosperidad en que ha marchado esta asociacion fundada en 1862 y ampliada en 1867.

Durante este tiempo ha sufrido 38 incendios que importan 119,264 pesos fuertes, que corresponden por cada mil pesos del capital responsable á una prima anual de uno y veinte y dos céntimos por mil cada año.

—Las parroquias de Balvanera y Concepcion han protestado contra las elecciones practicadas el Domingo.

Veremos lo que resuelven las Cámaras Provinciales.

—Pronto principiarán los trabajos en la calle Bolivar para la colocacion de un tramway.

—Hoy á las tres de la tarde recien se recibirá el Dr. Tejedor, del Ministerio de Relaciones Esteriores.

—Nos aseguran que la suscricion levantada en Barracas por la poblacion fracesa para socorrer á sus compatriotas en la colosal guerra con la Prusia asciende ya á 100,000 pesos moneda mic.

—Muy pronto aparecerá un nuevo cólega el «Estudiante», redactado por los jóvenes que componen la Sociedad «Estimulo Literario.»

—Hemos sido obsequiados con un ejemplar del Código Rural, una nueva edicion mandada publicar por la Sociedad Rural Argentina, conteniendo las actas de esta tambien.

—Por cartas particulares que hemos recibido de Tucuman, sabemos que se suicidó el jóven Abrahan Talabera.

Este jóven pertenecia á las principales familias de aquel pais.

—El número de pasajeros venidos por el vapor paquete «Poitou» asciende á 250.

—Los siguientes vapores tuvieron entrada ayer en nuestro puerto, el vapor ingles «Rainton» con procedencia de Génova y Marsella, el «Rio Uruguay» de Montevideo y el «Saturno» del Uruguay.

—Han sido puestos á disposicion del Tribunal Criminal los individuos.

Joaquin Diaz, (seccion 6.ª) por estafa.

Antonio Cosnelli, por complicidad en el mismo delito.

Domingo Pussini (seccion 14.ª) por sustraccion de dinero.

Francisco Francese, por robo de 4000 $ practicado al dueño del casino de la calle San Martin 102 1[2.

—Ayer llegaron por el Ferro Carril del Norte las armas y municiones inútiles que trajo de la Concordia el vapor *Guazú*.

—Treinta mil pesos es lo que se le vá á conceder á la Municipalidad de Moron para compostura de caminos.

—Durante el dia de ayer han entrado al Hotel del Gallo 22 individuos.

Argentinos 7, franceses 3, italianos 9, alemanes 1, orientales 1, chilenos 1.

—La comision nacional de Escuelas pide al Gobierno la suma de seis mil pesos fuertes para los libros que tiene que repartir.

—En el partido de San Fernando han sido nombrados para formar el Juri segun la ley de Patentes, los Sres. José M. Belgrano, Bartolo Martinez, Desiderio Chapeau, Cayetano Cuneó y P. Gimenez.

—Las causas tramitadas en todo el año pasado, en el Juzgado Federal de Santa Fé, son civiles y mercantiles 101 y criminales 2

D. Epifanio Martinez, Comisario del Mercado del Sud, ha acusado un comunicado, que hace dias apareció en el «Fénix.»

—Los Miércoles y Viérnes son los dias designados para la reunion del Consejo de Higiéne.

—Ayer recibió aviso el Gobierno de la Provincia, que la ejecucion del asesino Troncoso, se efectuó el dia 16 á las 10 de la mañana.

La Guardia Nacional de ese partido formó el cuadro.

—D. Juan P. Amarante ha sido nombrado gefe de la guardia nacional de Balcarce.

Es un acertado nombramiento.

—El gobierno de la Provincia ha aprobado las cuentas correspondientes al 2.° trimestres, de las municipalidades de Juares, Moron, Ramallo, Arrecifes, Barracas al Sud, Quilmes, Baradero y Cañuelas.

—Por telégrama que recibimos ayer de Montevideo, sabemos que el MInistro Bustamente presentó su renuncia y le fué aceptada.

—Ayer recibimos el primer número de la *Colmena* Revista filosófica social, dirigida por el señor D. Luis G. Rougau.

Contiene materias interesantes.

Hoy se reune la Cámara de Diputados Nacionales, para concíderar los asuntos repartidos en la órden del dia.

—Ayer corrió que el Ministro del Culto tambien, iba á presentar su renuncia.

No pase de ser un canaro.

—El Gobierno General ha mombrado Cónsul Argentino en Lion al Sr. D. Alberto Cobt.

### Crónica de Policía

Ayer regresó de San Nicolás de los Arroyos el personal de policia que fué empleado para la ejecucion de la última pena á que condenó el tribunal al reo Tomás Troncoso, y la que tuvo lugar el mártes último.

Segun se nos dice, Troncoso hasta el último momento se ha mantenido con una entereza admirable, entereza de que no ha hecho alarde, como algunos asesinos que sentados ya en el banquillo se muestran mas feroces que nunca y parecen dispuestos á matar una vez mas. Su serenidad de espiritu solo era visible en su paso firme y no en una cara amenazadora y audaz.

El Ministro de la Guerra ha ordenado la libertad del preso politico D. Julian Rodriguez.

El tramway de Lacroze le fracturó á un muchacho una pierna ayer á la tarde, en la calle de Piedad y Callao.

Este y el «argentino» ya han sido causas de desgracias.

El comisario Calderon tomó preso ayer un individuo en quien recaen sospechas de que sea el autor de un homicidio perpetrado últimamente.

David Marambio Catan, el asesino de Dominguez ha sido condenado á 20 años de presidio con trabajos forzados.

Catan hoy tiene 16 años; va á ser hombre en su prision.

# Conversacion

Vds., mis queridos lectores, saben perfectamente que uno de nuestros parientes mas ilustrados se llama *Boabdil* y que es un gacetillero sumamente chistoso y de muchos alcances literarios.

De él son los siguientes versos que publicamos henchidos de noble orgullo, pues al fin y al cabo se trata de uno de la familia y cada uno se alegra de lo suyo, aunque le pese al vecino.

Hé aqui los originales y chistosos versos aludidos.

MIS TIJERAS.

Voy á cantar con entusiasmo ardiente,
Henchido de placer el pecho mio
Las glorias de mi acero reluciente.
Si el mundo lo apellida desvario
En su saña y furor maldiciente
De su saña y furores yo me rio;
Embistanme, sino, de todas veras
Y verán el poder de mis TIJERAS.

No se trata del dócil instrumento
Que manejan los sastres con destreza,
Ni del que empuña el peluquero atento
Con el cual nos arregla la cabeza.
Ni al do yo siquiera en tal momento
A modistas de garbo y gentileza.
Para mi todas esas son quimeras
Al lado de mis fúlgidas TIJERAS.

Las del mas afamado cirujano,
Las mejores tijeras veteranas,
Y que corten de filo cual de plano
Al lado de las mias parecen ranas;
Pues sabed que ellas cortan por lo sano
Sin respeto á cosillas mas que humanas.
Ni aun tijeras en voga entre polleras
Se pueden comparar con mis TIJERAS.

Yo canto en fin, para que el mundo sepa
El temple del acero de un cronista:
Para que á nadie y á duda le quepa
Que no se puede hallar nada que exista
En América, en Africa ni Estépa
Al *impreso* que siga yo la pista,
Cazàndole ¡infeliz! de mil maneras
Entre el filo cortes de mis TIJERAS.

La espada de Alejandro victorioso
Que hizo dos partes del Gordiano nudo,
Valdria lo que los dientes de un raposo
Al lado de las armas de mi escudo.
De Judith el alfange valeroso
Para mi vale menos que un embúdo
Y que cinco melladas podaderas
Si pongo en la balanza mis TIJERAS.

Ellas cortan *congresos* y *sesiones*,
*Asambleas, decretos provinciales*,
Y *discursos* y *misas* y *sermones*
Y *negocios* tambien *municipales*,
Y *ejércitos* y *búques* y *cañones*,
Y *bailes* y *festejos nacionales*
Y *noticias locales* y *estrangeras*
Y *remates*, en fin, donde hay TIJERAS!

Y siempre cortan con igual ahinco
Los sucesos del Norte ó de la China:
Y á la Bolsa ó teatros dan un brinco
Cercenando despues la Cochinchina;
Su filo clavan en el siglo cinco
Y pasan por el filo á la strignina
Y se resbalan sin temor ligeras
Entre áquilas y cetros mis TIJERAS.

Ya cortan *octosilabos*, *sonetos*,
Ya *romances*, *sestinas* y *quintillas*,
*Epigramas*, *charadas* y *cuartetos*
*Esdrújulos* y *endechas*, *fabulillas*,
Y *décimas* y *liras* y *tercetos*,
*Redondillas* y *silvas*, *seguidillas*,
*Serventesios* y *elégias* lastimeras
Y *alejandrinos*, cortan mis TIJERAS.

Se atreven con el sol y con la luna,
Con el fuego y el agua y con el viento;
Con adversa ó con próspera fortuna.
Poderoso y sin par, desde mi asiento
Domino régio, como pobre cuna,
Empuñando en la diestra mi elemento:
Que titánicas son de mil maneras
De un *cronista* las limpidas TIJERAS.

BOABDIL.

* *

Devolvemos el saludo que nos dirije *Aben-Omar*, gacetillero de la «España».

Recomendamos á las niñas ese moro. Es un moro muy fino ¡muy fino!

Si asi como nació moro, hubiese nacido guante, hubiera sido de los de Jouvin.

Con que va lo saben las pollas.

¡Ya lo saben!

Ese moro les conviene, de fijo.

Pues si su gracia es sin par
Y es muy fino y seductor
¿Quien no querrá dar su *amor*
Al galante moro *Omar*?

* *

Ateayer fué ejecutado Troncoso, uno de los asesinos del Baradero.

Y á propósito de ejecuciones.

Tambien se *ejecutó* anteanoche en uno esta de los teatros de esta ciudad, la zarzuela *El niño*.

* *

*Ben-Zuli*, nuestro chispeante pariente, escribiendo en disticos ó aleluyas la biografia del incomparable *Abd el-Kader*.

Asi que le haya dado la última mano, la daremos á luz en esta seccion (la biografia, no la mano).

De esta hecha, el célebre bodegonero se eterniza.

* *

El muelle de pasageros continúa en el mismo lamentable estado de siempre.

Los que se vén obligados á transitar por él, ponen el grito en el cielo.

Es lo mismo que si no lo pusieran en ninguna parte.

Nos consta que la respetable señora Municipalidad ha dicho á sus sirvientes:

—Si alguien pregunta por mi, decidle que no estoy en casa.

Y que los sirvientes contestaron, ó mejor dicho preguntaron:

—Y si no viene nadie?

Y la Municipalidad respondió:

—Oh, entonces los haceis esperar y me llamais al instante.

De esto se desprende que á la Sra. Municipalidad no la encuentra quien la busca, ni la busca quien la encuentra.

O de otro modo mas claro: Que quejarse á la municipalidad, es tiempo perdido, pues solo esta dispuesta á servir á los que nada le pidan.

Si esto no es así, consiento en que me fusilen.

El muelle, pues, continuará sin arreglar. Bien es verdad antes se necesitaria un arreglito en esa Municipalidad de nuestros pecados.

Vamos andubiendo, como dijo el otro.

* *

Estamos en una mesa de café.

En el café se reune siempre una sociedad heterogénea.

Abundan todas las opiniones al rededor de una de sus inconscientes mesas.

Se discute por nada.

Se chilla por nada.

Y se trata de todo.

Especialmente de politica.

El otro dia entablóse una cuestion de suma trascendencia.

—Yo opino que los *blancos* vencerán por fin, en la banda oriental—gritaba uno, hecho un energúmeno y descargando furiosos puñetazos sobre la mesa.

—Yo opino que los *colorados* derrotaran á sus contrarios—decia otro con voz de Stentor.

—Lo veremos!

—Lo veremos!

—¿Que opina vd, don Desiderio? ¿está vd por los *colorados*?

Y don Desiderio, que estaba algo distraido, contestó con gravedad cómica:

—No, señor; me gusta mas el tabaco *negro*.

* *

Ayer publicamos una invectiva contra las mugeres; alguna de ellas se ha picado y desde su camarin nos ha lanzado su furioso anatema.

Lo sentimos vivamente, si señoras; pero ya dijimos que nos arrepentiamos de haber escrito aquellos versos.

Sentimos tambien haber escrito los siguientes, merced á los cuales sabrán nuestros lectores de que mugeres deben huir, con solo fijarse en el nombre que llevan... ¡son señas mortales!

Los de hoy, pues, son un complemento de los de ayer; mañana dedicaremos á las ofendidas un cumplimiento; vályase lo uno por lo otro.

Allá ván los versos.

* *

SEÑAS MORTALES.

Las Roses, aunque divinas,
Son, lector, muy peligrosas
Pues siempre hallarás espinas
Donde quiera que haya *rosas*

De Luz tambien has de huir;
Hàzle el señal de la cruz....
¡Como podrias dormir
Acostàndote con *Luz*!!!

En Doro-tea quien crea
Muy tonto siempre será;
Oh! no os *dorará* la *tea*....
¡La pildora os dorará!

Siempre en las Càndidas caben
Mil mañas y malas tretas
Y esas Càndidas ¡ay! saben....
Mas que un cabo de cornetas.

Nunca frases de alcozcuz
Digas á Cruz... ¡guarda, Pablo!
Pues que detras de la *Cruz*
Se suele esconder el diablo

Careciéndose de rentas
¿Quien á Rosario conquista?
¡Librete Dios de sus *cuentas*....
Con tanta y tanta modista!

Cualquier Toribia ha de ser
Peor que un leon de la Libia....
¡Atreverse una muger
Hasta á llamarse Toribia!!!

Si por Matea, aunque fea
Tu corazon de amor late,
Huye de ella, pues.... *Matea*,
Ha de gastar mucho en *mate*.

Las Marcelas siempre son
Celosas; lée Mar cela
Y que es una abreviacion
Verás de *Mar-ido-cela*

No ames á Clara; repara,
Aunque te estrañe mi tema
Que juntándote á una.... *Clara*,
Harás el papel de yema

Desde que de asociacion
Existe la libertad,
Asiste á toda reunion;
¡Huye de la *Soledad*!!

De Angustias huye veloz
Pues pasarás horas mústias
A su lado, y es atroz
Vivir siempre *con Angustias*

Si Carmencita te escita,
Nunca quieras ser su esposo,
Pues al fin, si *Carmen*.... ¡*cita*!
Chico, vás á hacer el oso.

Las Estrellas malas son
Por mas que sean muy bellas;
Míralas con atencion
Y verás ¡ay!.... las *estrellas*

Si á pesar de esto tú quieres
Adorarlas, sé prudente,
Y ama solo á las mugeres ...
¡Hasta la pared de enfrente!

* *

A beneficio del conocido actor Sr. Gandel, se podrán en escena los dramas *Flor de un dia* y *Espinas de una flor*.

Suma total ¡ocho actos!!!

Si alguna vez Gandel establece una fonda, dará buenas raciones.

Pedir mas fuera golleria.

* *

Antenoche en el teatro *La Alegria* representóse la chistosa comedia en un acto *La fé perdida*.

El desempeño fué inmejorable.

Cierto caballero nos decia la misma noche en uno de los corredores de aquel teatro:

—¡Hombre! me admira que todavia no se haya encontrado la *fé* que buscan; de vez en cuando la veo anunciada en periódicos y carteles.

—Esto consistirá—contestó cierto calvo bastante animal, dicho sea sin ánimo de ofenderle—esto consistirá en que no ofrecen una propina al que la encuentre y la presente.

De buena gana, yo, *Aben-Xoar* hubiera propinado un par de cachetes á ese caballero sin caballo ni cabello.

Si la ocasion la pintan calva ¿podia ofrecerme aquel calvo mejor ocasion? pero preferi dar media vuelta sobre la punta de mis tacones y separarme de ellos.

**Aben-Xoar.**


### Salida de vapores.

—HOY, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mañana**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO Y COMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2.ª clase serán con una rebaja de 50 p%. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Co.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara.......... ps. fts. 6
Proa........ " " 3
Carga por tonelada.. " " 3

El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor Villeta, capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas con una gran rebaja de precios.

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Para el Salto y escalas el sábado á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá mañana el vapor «Patagones»

Admiten pasajeros carga y encomiendas.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en vés de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Domingo para Montevideo el Silex á las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

—Para el Rosario vapor nacional Rio Paraguay, saldrá mañana 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga solamente con lanchas gratis. Tonelada ps. fts. 6, carerada de almacen ps. fts. 3. Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

### Para Santa Catalina del Brasil

Vapor Nacional «General Gelly y Obes». Saldrá el mártes 23 del corriente. Admite carga y pasajeros. Por órdenes y boletos á sus ajentes, Torrado y Molero Defensa 72.

### ¿Es la salud un don digno de poseerse?

Si lo es, consérvese. Es realmente una joya, tan fácil de perder como la virtud, y, en algunos casos, tan difícil de recobrar. La naturaleza en la mayoria de los climas, y especialmente en ciertas estaciones, exije que se la robustezca; todo depende del tónico empleado al efecto. Las tinturas medicinales, *basadas todas en alcohol comun*, son peligrosas. La quinina, como todo el que llega á tomar mucha descubre, es un veneno lento. Solo existe un preservativo seguro contra todas las influencias perniciosas de la atmósfera. Ese poderoso preventivo es conocido por AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER: célebre composicion de los estimulantes mas puros que jamás se han empleado, y de los tónicos, alterativos, reguladores y depurativos, mas eficaces, que la quimica ha logrado extraer del reino vejetal. Los convalecientes, débiles y lánguidos aun, hallarán los amargos altamente vigorizadores y nada desagradables al paladar. No existe estimulante alguno que produzca el efecto de los amargos estomacales. Ni excita los nervios, ni los altera, ni causa indebida accion arterial; sino que, desde luego, tranquiliza y fortalece los nervios, dando animacion á todo el sistema.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.


# PARTE COMERCIAL

### Bolsa de comercio.

Agosto 18 de 1870.

Hoy no se anotó operaciones alguna, de Fondos Públicos Nacionales, en la pizarra de la bolsa, pues ademas de no haber vencimientos los especuladores esperan noticias de la guerra de Entre Rios y de Europa, pses se dijo, estaba á la vista de Montevideo el pàquete francés, segun telègrama.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS,

Se han realizado para el Poitou, sobre Génova, 8,000 fr. á 5 10 por ps. fts.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principalas en los mercados y estaciones.

LANAS.

450 mezcla buena sud 56
380 id id oeste 59

CUEROS VACUNOS SECOS.

430 campo norte 156
450 id id 157
400 id sud 158
300 matadero id 160

CUEROS LANARES.

185 docenas campo norte 126
230 id id id 130
140 id matadero id 178
65 id id id 180
100 id id id 200
150 id id id 205
580 id id sud 185
800 id campo id 140

CUEROS DE CORDERITOS.

800 docenas norte 12 1[2
1200 id sud 13

CUEROS DE POTRO.

35 buenos norte 48
67 de cuenta sud 50

CERDA,

45 arb. del norte 175
69 id id sud 200

GRASA DE CARNERO.

450 arb. en pansas norte 40
300 id id id sud 40 1[2

SEBO DE CARNERO.

18 bordalesas norte 48

EN PLAZA.

Tres cargamentos carne tasajo entre 23 y 24 rfts.
1,000 cueros americanos, á 51
1,180 id de los rios 51

GANADOS.

1,200 capones gordos del norte á pesos 53 cabeza vendidos por el señor don G. Suarez.

IMPORTACION.

Por un buque de Marsella, 40,000 tejas, á 47 pfts. el millar abordo.

Por un buque de Barcelona, 70 pipas vino catalan Febrer, á pesos 1,200 dpdo

De los depósitos:—160 bordalesas vino Burdeos á pesos 670 dpdo.

200 id id otra marca á pesos 650 id.

600 cajones fideos de Génova, á ps. 76 id.

Se sigue fraccionando coñac frances Martel á 9 pfts dpdo.

Los azucares refinados han reaccionado; de lo depósitos se realizaron 400 barricas en fracciones, á 18 rfts. en dpto.

Pequeños lotes de azucares del Brasil y yerba de Paranaguá, á los precios que hemos anunciado últimamente.

## Telégramas

De Montevideo,
A LA BOLSA
Agosto 18 2pm.

2,000 cueros secos para el Havre, á 66, oro, dpdo. Por Woodland de Anapoles, cargamentos de maderas á 34 1[2. Bustamante presentó la renuncia indeclinable.

Se vendió por Hazard Puget Sonns cargamento de maderas á 34 1[2.

A LA SALA DE RESIDENTES
Agosto 18—2pm.

Havre, Presidente.
Matanzas, Frencisco.
Malvinas, Foan. Papel 12 3[4, libras 1 1[4 de premio muy buscadas. Deuda Interna 32, aceptada la renuncia de Bustamante
Cueros de campo y matadero, 64 3[4.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Bidart y M. 85 caj conservas surtidas de legumbres y pescados.
Pietranera 650 caj fideos de genova.
S. Galup 4 bocois queso gruyere.
Frendelbuig 1 barril café 1 caj manteca.
Logegaray 13 caj aceite fino 100 id plagnol.
Zimmermann 138 caj manteca de puerco.
Bacqué 40 caj anchoas en aceite aceitunas rellenas y encurtidas.
Gutierrez 40 bolsas maní.
Terrero 100 caj ciruelas secas.
Meric 6 id aceite en latas.
Powell 5 caj jamones ingleses.
H. Bunge 100 bcas. azucas refinada.
Grafiigno 100 caj aceite en latas.
Mena 52 bultos tabaco negro.
Ramos 80 bultos yerva paraguaya.
J. C. Rosa 65 bolsas café brasil.
Amespil 244 id id id.
Wamholtz 156 damajuanas ginebra 41 id anisado 64 id aguardiente 10 caj coñac.
Rocha é hijo 70 bcas cerveza 100[4 vino blanco marsella 50c caj vermouth.
Garnaud 100 caj id noolly 100 id ajenjo y 50 bordalesas vino tinto ordinario.
Caride 200 caj vermouth 100 id ajenjo frances 100 id vino moscatel 20 id curacao.
Lassalle 200 bordalesas vino tinto burdeos comun 240 id id id id.
P. Feuillan 50 id id id id 25 caj kirch 25 id vino facon 25 id malaga 25 id jerez 20 id marrasquino 10 id bitters.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koening 19 caj casimir de color colchas de algodon medias blancas para Sras y niñas pantalones de casimir pañuelos de rebozo mezcla cortes de casimir y paño de color brin de hilo y sacos lustrina.
Isaac 2 caj camisas para Sras y calzado para hombre.
R. Lezica 7 caj sacos lustrina vestidos para Sras camisolines y batones bordados ajuares, pañuelos de hilo bordados tapados de seda genero mezcla para vestidos y muestras.
Pequin L. 2 caj sombreros de felpa id fantasia y otros articulos.
Bournichon 2 caj articulos bordados para niños y pañuelos para las manos id.
Graham 2 fardos cotin mezcla.
Bemberg 2 caj medias largas algodon para hombre.
B Barclay 9 caj zarazas.
Ebbinghaus 4 id fajas imitacion pampas 34 caj resortes ejes para carros y ejes de patente.
J. Shau 22 caj sillas de ajá 4 id cómodas.
Bazille 1 id sables.
B. Stokes 3 caj cujas y marquesas de fierro.
Amaral 8 id bandejas de laton y articulos de metal plateados surtidos.
Garnaud 7660 tejas de canaleta.
Brounell 8 fardos hilo para atar lana.
V. Casares 223.680 pies madera de pino.
Semple 1 bca espuelas de fierro.
S. B. Hale 11 bultos ferreteria surtida y molinillos para mostrador.

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 8

Burdeos el 6 de Junio bca francesa "Camarsac 254 toneladas capitan J. Martinsau á Labarthe Derube y Ca. con 250 bordalesas vino, 100 caj mostaza, 45 id licores 25 id encurtidos, 25 id bitters, 25 id kirch, 25 id champagne, 30 barriles vinagre, 10 fardos mercancias á F. S. Burgos 8 caj cristaleria á A. Devotto hnos 400 caj agenjo á H. Fournier, 50 bordalesas vino á L. Lacoste 10 caj puntas de paris, 1 caj escobas, 2 bultos id, 1 caj cartuchos á la orden 40 bordalesas vino á F. Collice 1 caj cobre y fierro, 4 id inodoros á Carbone y Lesperon 200 bordalesas vino á Lasre y Ca. 150 i 1 id, 50 caj ajenjo á Necol y Ca. 350 bordalesas vino á Betbeze 40 bultos con 1000 escobas á Zanz y Ca. 20 caj atun. 20 caj mostaza, 200 caj ajenjo, 25 caj bitters, 25 id kirch.

Amsterdam el 14 de Mayo bergantin goleta holandes "Dirk Hendrick," 172 toneladas capitan A. M. Prins á la orden con 700 bcas azucar 3 caj cigarros, 20 bultos quesos, 1000 caj velas, 12 toneladas carbon, 200 atados duelas 4293 caj ginebra á H. Bunge y Ca. 87 bcas azucar á Graffina hnos 60 caj velas á S. Galup hijo 113 caj quesos.

Montevideo el 16 del corriente bergantin goleta nacional "Cometa, 120 toneladas capitan Francisco Aravena á Risso hnos á la orden 40 caj vasos 41 bordalesa vino tinto 1052 bultos cohetes, 200 sacos nueces, 68 id café 380 tercios yerba, 498 bcas azucar, 200 caj kerosene, 6000 pizarras, 1 caj con 1 escritorio y 1 prensa.

ENTRADAS DIA 18

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay.,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Montevideo id id "Rainton,,

SALIDAS DIA 18

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Uruguay id oriental "Rio Uruguay,,
Asuncion id nacional "Guaraní,,

## TEATROS

### VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
4.a FUNCION DEL 10 ABONO.

Para el Domingo 21 de Agosto 1870. Se pondrá en escena la gran zarzuela de espectáculo en 3 actos, titulada:

**CATALINA**

A las 8.

NOTA—El martés próximo á beneficio de los señores coristas «El Sargento Federico»,
OTRA—Está en ensayo la zarzuela nueva «Un casamiento republicano» y «Zampa.»

### LA ALEGRIA

3.a serie 89 funcion—9.a del tercer turno para hoy Viérnes 19 de Agosto de 1870 á las 8 de la noche.

A beneficio del fondo de pobres.

La Comision Directiva de este Teatro siempre filántropa y caritativa, ha cedido el producto de esta Funcion á la Sociedad de Beneficencia, cuya mision es socorrer y aumentar el fondo de pobres y esperamos que el público premie nuestros laudables esfuerzos con su asistencia, con lo que les quedará reconocida la Sociedad de Beneficencia.

ORDEN DE LA FUNCION

1.° Cuarta representacion de la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música del Sr. Arrieta titulada.

**LA CISTERNA ENCANTADA**

Dirijida por D. José Miguel, al que acompañan en el desempeño la Sra. Hueto, y Quesada, Sr. Villanova, Atilano, Torres, Monteagut, Villareal y Estere (P.)

2.° El baile fantástico en un acto composicion del Sr. Vadillo, titulado.

LA ILUSION.

Por la primera pareja Sta Carlota y Sr. Panadero y cuerpo de baile.

Palcos, 150 ps. tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 10, entrada general 20.

OTRA—Se está ensayando para el beneficio del señor Villanova la zarzuela nueva.

EL DIABLO LAS CARGA.

### COLISEUM

Gran concierto á beneficio del profesor señor Dario Taffurelli, primer clarinete de la ópera taliana, para el Sábado 20 de Agosto de 1870.

El concierto será dirijido por el distinguido maestro señor Agostini, quien caballerosamente se presta, como todos los profesores de lo misma orquesta en obsequio á un compañera de arte.

La señora Casc, señora States, señor Lelmi, señor Orlandini, señor Celestino, señor Ordinas, y los profesores concertistas señores Pelerano, Bignami, Monteverde y Celestino, tomarán parte en esta funcion, para formar un variado espectáculo, que espera el beneficiado merecerá la aprobacion de este ilustrado público.

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonia Marta, á gran orquesta, Flotow.
2.° Romanza de la ópera, Un ballo in Maschera por el señor Celestino, Verdi.
3.° Terzetto Clasico para Violino, flauta y clarinete, con acompañamiento de piano, por los señores Raineri, Monteverde, Taffurelli y Celestino, Cavallini.
4.° Couplets, de la ópera Galathei, por Mme. Gasc, en frances, Victor Massé.
5.° Romanza de la ópera Lombardi por el señor Lelmi. Verdi.
6.° Duo, de la ópera Rigoletto, por la señora States y el señor Orlandini, Verdi.
7.° Capricho por Clarinete sobre motivos de ópera I. Puritani, á gran orquesta por el señor Taffurelli, Bassi.

SEGUNDA PVRTE

1.° Sinfonia, Zampa, Hérold.
2.° Le dernier Amour, para piano, por el señor A. Celestinc, Gottscxalk.
3.° Cancion Española, por el señor Ordinas.
4.° Concierto de Violoncello sobre motivos de la ópera Giuramento, por el señor Bignami, Lee.
5° Bolero dei Vespri Siciliani, por la señora States, Verdi.
6.° Pensiero Melanconico, por Clarinete, por el señor Taffurelli, Cavalini.
7.° Gran Terzetto de la ópera I. Lombardi, por la señora Gasc. y los señores Lelmi y Ordinas; (el solo de Violino será desempeñado por el profesor Pelerano) Verdi.

Entrada y asiento $ 50 m[c.
A las 8 en punto.

N. B. Las aposentadurias están en venta en casa de los señores Monguillot y Nelson calle Florida 116, y en la Libreria Inglesa, calle San Martin núm. 44.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas, tengan la bondad de devolverlas hasta el 18 del corriente á las mismas casas, San Martin núm. 44, y Florida 116.

## CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

HOY—El naufragio—Estrella del Norte—Muercito con alto talones.—Cabeza inútil—Marido zelozo—Don quichote con los molinos etc.

Funcion variada todas las noches.
a9. p30

## AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de Dolores, en los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Setiembre, de la accion á un terreno y lo en él edificado, ubicado en dicho partido, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de 35,405 $ m[c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juez de Paz indicado, ó por medio de la Oficina del Escribano Gomez, á la cual me hallo adscripto, que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.
a19 p6 Joaquin Reinoso.

**Se alquila** El almacen calle de Esmeralda núm. 49, en los altos darán razon. a19 p3

**Cambio de domicilio** La agencia de Manuel Sciurano é hijo se ha trasladado á la calle de Cuyo núm. 38 ½. a19 p2

**Se vende** Un almacen al menudeo con poco capital, que hace un buen diario y está en un exelente local. Por mas pormenores Cangallo 444. a19 p3

**Costureras** Las que tengan camisas y calzoncillos de la calle Floridad 240 y Temple 87, que pasen de 15 dias de haberlas llevado y no vengan á entregarlas en el término de 3 dias, se les publicará sus nombres. a19 p3

**Mariano Irigoyen** Avisa á sus amigos y relaciones que ha mudado su Escritorio de remate y comisiones, á la calle de la Piedad núm. 129, estudio de su hermano José Maria. a19 p6.

**A los almaceneros** Por mayor y menor. Les llamamos la atencion sobre el importante remate que tenemos hoy de 100 tercios de rica yerba selecta paraguaya, que se venderán en lotes al gusto de los compradores, en el depósito de Aduana calle de Perú N. 169.
El remate es por Martiniano Bonorino. a19 p1.

**Se alquilan** dos lindas piezas en una casa de familia, el que se interese ocurra á la calle Florida número 261. a19 p3

**Sirvienta** Se necesita una estrangera que sepa lavar, Chile núm 304. a19 p3

**Paño de Billar** Calidad superior, se ha recibido en la tienda calle Victoria núm. 115. a19 p2

**Se vende** La linda casa calle de Tucuman núm. 382, con 9 1[2 varas de frente por 38 de fondo, con 7 piezas, algibe, cocina etc., empapeladas, cielos razos; verla y para tratar calle de Lima núm. 402, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. a19 p3.

**Graseria á vapor** Se vende ó se alquila una situada en Barracas al Sud, sobre el Riachuelo, para el beneficio de 1200 animales diarios, sin interrupcion, y con cilindros de mucho poder, capaces de dar fuego á 6 tinas que tiene, á la vez y sin temor.
Ocurrir calle Florida núm. 230, de 12 á 1 ó de 7 á 9 de la noche. a19 p3

**Cocinera** Francesa que realmente cocinera, se precisa calle de Lima núm. 56, asi mismo una francesa mucama, que sepa planchar, y un criado mucamo de 16 á 25 años. a19 p3.

**Se alquila** en la calle de Charcas núm. 255, un hermoso almacen con frente á la Plaza de la Libertad, en la casa al lado se encuentra la llave, para tratar calle Juncal núm. 94. a19 p1

**Retratos** En tarjetas, á 50 $ docena, en cuadros y cajas desde 20 $. Adolfo Alexander, calle de las Artes número 37. a19 p1

**Se alquila** Para un matrimonio dos piezas decentes y empapeladas con accion á la cocina, algibe y fondo, la persona que le convenga dirijase á la calle Independencia núm. 160. a19 p1.

**La flor del Oeste** Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

**Lecciones de inglés.** Miss Warrell recientemente llegada de Europa, ofrece sus servicios como profesora de inglés en l acalle de Montevideo No. 200. A. 19 p. 1.

**Cocinera** Se precisa una, y una muchacha de 12 á 14 años que sean del pais para tratar calle de Cuyo 265. A. 19 p. 1.

**Atencion** **Especuladores: á los remates de 4 casas centrales, entre estas la hermosa casa calle del Parque número 432, con 9 piezas, 70 varas de fondo algibe, parrales, véase el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini, que deben efectuarse el Domingo 21 á la una.** a19 p3

**En la Veleria** Del Progreso 36 Cangallo 36. Se halla un gran surtido de mangas baldes sin fondo lonas para tapar parvas de trigo, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, casa y arreglar alfombras. A. 19 p. 1.

**Al público** A los Tenedores, almaceneros, confiteros, familias, y demas negocios se les pide lean el aviso que vá con el encabezamiento.
Buenos Aires, Flores y Moron. A. 19 p. 1.

**En la caballeriza** Porteña calle de Lima núm. 83, se gratificará al que entregue ó dé noticias de un caballo saino ensillado que se disparó de la de Belgrano ayer tarde. a19 p1.

**Lecciones** Particulares de francés é ingles, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis y la teneduria de libros en ocho dias Tacuarí 191. A. 19 p. 1.

**Gran acontecimiento** En la calle 25 de Mayo núm. 32 se abrió una nueva agencia de conchavos y comisiones en la que se encarga de asuntos judiciales, de compra y venta de terrenos, casas y campos, y de comisiones en general. Se dá dinero sobre hipoteca, alhajas, muebles ó cualquiera objeto que tenga valor, con un interés muy módico; allí mismo se compran y venden muebles nuevos y usados. a19 p1

**Corralon** Se alquila uno calle de Andés entre Cuyo y Corrientes. Para tratar ocurrir á la dueña calle Mayo número 15. A. 19 p 3.

**Se alquila** la casa calle Reconquista número 114 con 19 varas de frente y tres patios en la calle Florida número 290 darán razon. A. 19 p 3

**Casas centrales** **El 21 á las 12, se rematará la casa calle de Salta núm. 346, con 10 varas por 36, 5 piezas. A la una la hermosa casa, calle del Parque núm. 432, con 9 varas por 70, 9 piezas empapeladas, algibe, parrales, y distante una cuadra y media del Parque. A las 2 la linda casa calle Talcahuano núm. 244, con 4 piezas. A las 3, la buena casa calle Arenales núm. 200, con buen frente y fondo: Véase el pormenor de estos y de otros en los remates por Cárlos Ristorini, Escritorio, Lima núm 56** a19 p3

**Muebles** Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle Buen Orden 140, (Plaza Monserrat.) a19 p1.

**Mucama** Se necesita una, calle de Potosí número 81. a19 p1

**Se alquila** Para hombre solo, un cuarto amueblado con ventana á la calle, Tucuman núm. 33. a19 p1.

**Se alquila** Una casa en la calle de Cuyo número 572, con 8 habitaciones, y otra Rio Bamba núm. 66. a19 p1.

**Se vende** La casa calle de Cangallo 597, con 16 vs. de frente y 29 3[4 de fondo, tiene el tramway á la puerta. Para tratar ocurran calle Salta 53. a19 p.1

**Atencion** Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139. a19 p3

**Cocheros alerta** Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio, 40 1[2 San Martin y Corrientes 107. a19 p3

**Mucamo** Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, Florida num. 152. a19 p1.

**Libros** Se compra, vende y cambia 136 1[2 Tacuarí 136 1[2. A. 19 p. 1.

**Local lindo** Para negocio y familia, haciendo esquina, tiene 8 piezas y 60 varas de fondo por el ínfimo precio de 1200 ps. darán razon Suipacha 64. a19 p1.

**Ojo á la ganga!** En la calle de Tucuman núm. 84 se alquila una sala amueblada, allí mismo encontrarán con quien tratar. a19 p2.

**Al público** Se vende media legua de campo en el partido de Ranchos, inclusas tres poblaciones, y á mas una hermosa quinta conocida por el «Monte cuadrado.» Por informes, Chile 271 y 331. a19 p7.

**Atencion** Se desea colocar un matrimonio Español, pudiendo desempeñarse tanto de mucamos como de cocineros.
Darán razon calle de Defensa 96 y 98, ó Chile 329, ofreciendo garantias en satisfaccion. a19 p5

**Riquísimos cristales** Mañana Viérnes en el remate de muebles por Florencio Madero y Ca.
Continúa la venta de los riquísimos juegos de cristales ingleses grabados y tallados. a19 p1

**Al comercio** Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa D. Federico Grein, ha cesado desde esta fecha el poder que tenia de representarla y que ha desempeñado á satisfaccion nuestra.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870. Breuer hermanos. a19 p2

**Se vende** el almacen de comestibles y bebidas, calle de Perú esquina á Cochabamba, tiene muy poco capital y contrata por 4 años, el alquiler que paga es sumamente módico, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.
Para tratar en la misma casa, Perú 471, á toda hora del dia. a19 p2

**Yerba paraguaya** Se vende á 12, 16, y 20 ps. la libra de rica yerba paraguaya, como tambien comestibles y bebidas en general á precios módicos. Almacen de la «Corona» Maypú 159. a19 p1

**¡¡Magnífico!!** Campo en venta Partido del Pergamino, en la Cañada de la Paja, 4500 varas de frente y el Arroyo del Medio, y 12,000 de fondo. Para tratar á la calle de Cuyo 321. a19 p1

**Atencion** Se previene á Ramon Palleiro, repartidor de cigarrillos de la fábrica de Olivera, que si en el término de tres dias desde la fecha, no se presenta á pagar la mantencion de su caballo overo rosado que dejó á cuidar en la Caballeriza, Tacuarí 199, el 11 de Junio, se va á disponer de él como de los arreos.
a19 p1 Agosto 16 de 1870.

**Circo de carreras** de Dolores. Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.
Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.
El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.
Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a19 p14

**Al público** Participamos al público que la Sociedad conocida en esta plaza bajo la razon social «Otamendi é Iriarte» queda disuelta desde esta fecha por mútuo consentimiento.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.
Juan R. Iriarte—Juan B. Otamendi

**Otro** Juan B. Otamendi sigue ocupándose de remates y comisiones y recibe órdenes en su escritorio Venezuela 314.

**Otro** Juan R. Iriarte, sigue ocupándose de remates y comisiones y recibe órdenes en su escriorio Victoria 17 (altos). a19 p2

**Asuncion** del Paraguay. La que firma hace saber al público en general, que habiéndosele estraviado un paquete de documentos y escrituras á la entrada de los Aliados á la Asuncion, pertenecientes á D. Policarpo Garro, hace saber á la persona que las haya recojido de la calle, como otros muchos que sean encontrados, dé aviso en Buenos Aires, en el Paseo de Julio núm. 22, ó en la Asuncion calle de Atazo núm. 61, que será bien gratificado.
a19 p1 Ascension P. de Garro.

**Sociedad** Rural Argentina. No habiendo tenido lugar ayer la asamblea anual, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el dia 1.° de Setiembre próximo á las 7 1[2 de la noche, calle del Perú 92, rogándoseles la mas puntual asistencia en razon de tenerse que elegir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva, y dar cuenta del estado y trabajos de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.
a19 p7 La Comision.

**Pichincha** Para el que no tenga un terreno y quiera hacerse de él, vaya el Domingo 21 del corriente, al hermoso pueblo de las Conchas, pues la Municipalidad rematará á la mejor postura y dinero de contado, 21 lotes de una manzana, situada á una cuadra del magnífico rio Lujan, á espaldas de la casa del Sr. Madero, frente á la estacion. El Secretario de la Municipalidad.
a19 p3

**Sociedad** Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosí 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero
a19 p2. Secretario.

**Gran surtido** Bandejas de composicion, en la tienda Buenos Aires Victoria número 216 se ha recibido un gran surtido de bandejas de plata alemana y se venderán con un cincuenta por ciento de rebaja.
Cuchillos y tenedores grandes 200 pesos docena, cucharas id de composicion, 80 id, id id chicas 30 y 55 ps. docena, juegos de té de composicion 300 ps, alpacas de un solo color 4 y 7 ps, género de hilo de sbáanas 20 ps, true de algodon ancho 9.
Y mas un buen surtido de sabanas, fundas y franelas pura lana y tripe los mejores gustos. A. 19 p2.

**Sociedad Anónima** De los caminos de Flores y Gauna. Se previene á los Sres. sócios que el Lúnes 22 del corriente á la una del dia, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria en la que, además de tomar en consideracion la Memoria y Estado distribuidos á los Sres. Accionistas, se procederá á la eleccion de los tres miembros titulares que han presentado su renuncia por motivos justificados.
La reunion tendrá lugar en el escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163.
a19 p5. La Comision.

**Atencion** En la carpinteria y aserradero de madera, calle. Cangallo núm. 235, adentro. Listones para pintar barillas, cornizas, para cielo-ras, puertas ventanas de todos tamaños, y toda clase de trabajos de obra blanca, se hace por encargo en el mismo establecimiento, se venden bancos de carpinteros de varios tamaños, de una y dos prensas.
Tambien se encarga de todas clases de obras de torneria y recortes para tallistas. a19 p2

**Buenos Aires** FLORES Y MORON Carro de encomiendas para estos puntos saldrá desde el 1.° de Setiembre de la Agencia de Carros de Mudanzas de la calle Maipú 118 1[2 todos los dias nones regresando de Moron los pares para satisfaccion del público irá el mismo dueño al cargo de las encomiendas respondiendo de todo, el carro llevará este nombre. «Para encomiendas de Buenos Aires á Moron.»
118 1[2 Maipú 118 1[2. A. 19 p 1

**Aviso Municipal** D. José M. Valenzuela se presentará, en el término de 8 dias, á la Contaduria de la Municipalidad á firmar el contrato para proveer de carne al Hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura, por haber sido él quien hizo la propuesta mas ventajosa en la licitacion del 29 de Julio ppdo, y que ha sido aceptada en sesion del 5 del corriente.
No presentándose en el término señalado, la Municipalidad se reserva el derecho de hacer nueva licitacion.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1870. E. M. Quintana.
a19 p5 Contador.

**Al público** El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.° de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.
Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a19 p14 Francisco Vidal.

**La Porteña** Depósito de vinos de todas clases. La casa que firma avisa al público y á sus amigos, que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de la Nacion Argentina), donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.
Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124, será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.
Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.
a19 p7. Juan Gutierrez y Ca.

**Denuncia de isla** San Fernando Julio 20 de 1870—Sr. Juez de Paz de San Fernando—D. Facundo Gonzalez de este vecindario ante vd. respetuosamente se presenta y espone: Que en el lugar denominado "Chanacito" hay un terreno compuesto de doce cuadras de frente, el cual deseo poblar y cultivar con arreglo á lo prevenido en la ley de Islas de 23 de Julio de 1856. Dicho terreno linda por su frente Miní, por medio con don Guillermo Martin, su fondo hasta lindar con un plantio del finado Isaac Zorueta; y estando este juzgado autorizado para conceder las Islas con el objeto espresado, vengo ante vd solicitando la concesion de lo que dejo espuesto.
Es gracia etc.
A ruego del súplicante por no saber firmar—Pedro Maria Villarino.
San Fernando Julio 13 de 1870—Publiquese por cuarenta dias en dos periódicos de las capital y fecho vuelva.—Así lo proveí y mandé yo el Juez de Paz sostituto: actuando el escribano público del partido—Juan Silveira.—Ante mi,—Desiderio Chafuen, escribano público.
a19. p2

**Gran liquidacion** De las existencias de la tienda esquina Piedad, y Suypacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 p.8 de rebaja en el precio de todos los efectos, muchas clases géneros para vestidos de la estacion, entre ellos los de 6 ps. se darán á 4 ps, vara. Gró negro, varias clases, muy buenos, entre ellos uno de una vara de ancho á 35 ps. vara. Pequines negros y de colores, muy buenos gustos á 20 ps. colchas blancas de colores, de realce, tamaño grande á 60 ps. manteles de alemanesco, de hilo finos á 65 ps. servilletas id id id dobladilladas 90 ps. docena, percales franceses, colores firmes á 3 ps. vara, el bramante mas fino á 68 ps. por yarda, trué para sábanas el de 10 ps á 9, y el de 8 á 7 ps. vara, chuse lo mas nuevo en gustos, superior calidad á 10 ps. vara, tripes gustos nuevos, valen 30 ps. se darán á 25 ps. vara, toallas genovesas, é inglesas á docereales y 3 ps. y otras de 1[2 varas á 5 ps. Tapados de seda, de novedad á 140 ps. batas de cama á 15 ps. enaguas bordadas á 45 ps.
a 19. p3.

**Al público** El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus favorecedores que la diligencia del 25 de Mayo que pertenecia á D. Feliz Garcia, corre desde la fecha por cuenta y responsabilidad de los abajo firmados, por compra que de dicha empresa hemos hecho al referido Sr. Garcia previniendo á nuestros favorecedores y amigos que la agencia en Buenos Aires es en la calle Piedad N° 257 en Chivilcoy hotel de D. Luis Pasorotti frente á la estacion del ferro-carril y en el 25 de Mayo plaza principal casa del finado D. José M. Bernedo. Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y regresa los nones.
Buenos Aires Agosto 17 de 1870.
Emilio Martinez—Juan Negri.
a18 p5.

## LA GRASA

**Refinada de cocinar**

HA LLEGADO HOY

**43—VICTORIA—43**

a19 p5

## REMATES

### Cárlos Ristorini

De una buena casita—Situada calle Arenales número 200, entre Libertad y Talcahuano.

El domingo 21 de Agosto á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y muy elegante en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 35 de fondo, con una linda sala con dos ventanas y otras 3 piezas, cocina, árboles frutales etc.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.

El Domingo 21 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:

Edificado en terreno de 9 varas de freete al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una buena casa de poco precio—Situada calle de Salta núm. 346.

El domingo 21 de Agosto á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa bien edificada en terreno de 8 3[4 vs. de frente al Este por 35 de fondo, tiene una sala con 2 ventanas á la calle y 5 piezas, 1 magnífico parral de uvas de las mejores.

La calle de Salta progresa estraordinariamente y es destinada 3 ser una de las mojores de esta ciudad.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa central—Situada calle del Parque N° 432, entre Paraná y Montevideo, distante una cuadra y media del Parque.

El Domingo 21 de Agosto á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 3[4 varas de frente al Norte por 70 6 mas de fondo, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas con persianas y una portada á la ante sala, es seguida tiene 3 lindos aposentos y un gran comedor que cruza el patio, en el segundo patio otros 3 aposentos y la cocina y otras dependencias en el 3er. patio, un algibe de 60 á 70 pipas dos hermosos parrales y arboles frutales en la huerta.

La casa está empapelada y en perfecto estado de aseo, en uno de los mejores barrios y distante solo un cuadra y media del Parque.

Por otros informes Lima 56.

### Mariano Billinghurst

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" oriundo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N, Hopkin.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la des nacion de números y fechas para establecer iaedad de los carneros y ovejas y el árbol generalógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partiz por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EE MISMO.

De un terreno situado calle de Cochabamba esquina á la de Pozos.—17 vs. de frente por 65 de fondo.

El viernes 19 del corrie te á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos compuesto de 17 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda con un rancho de material pozo de balde etc.

Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han pe rematar sin falta algunr á la mas aita postura y dinero de contado.

Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta, id de oporto en ej id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana legitimos garantidos varias marcas, vino de Malaga añejo; varios surtidos en cj; como Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadra de terreno en la pintoresca situacion arriba indicada aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables

Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO.

De los muebles de la casa calle de San José núm. 107 Por ausentarse la familia del pais.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa y son los siguientes:

SALA—Un juego de muebles compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas tapizadas de verde, 1 mesa central, 6 sillas portátiles, 1 mesa de la india, 35 operas para piano surtidas, alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchon elástico y cortinado, 1 id mas chica, 3 camas de fierro, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 tocador de id id con espejo, 1 id id, 1 coomda de caoba, 1 sofá cama tapizado, 1 tocador caoba y demas adornos.

Los muebles del comedor compuestos de 1 mesa, 18 sillas & y ademas otros muebles y útiles de una casa de familia, los que estarán á la vista.

### Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 19 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Un gran surtido de casimires de 1[2 estacion para trajes, mezcla y de pura lana, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, génereros de hilo para sábanas, id uso doméstico sin compostura bramantes, lienzos cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos

POR EL MISMO.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El viernes 19 del corriente á las 12 dia al mejor precio y dinero de contado—En la Barraca de Boches, calle San Lorenzo donde estará la bandera de remate' venderemos:

1,400 vermouth de 1ra. calidad.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, genero de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, paños de alfombrá, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pan talon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon; camisas de 1[2 hilo; id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadritos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adornados para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

### Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3[4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m[c] $ 200,000 m[c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de freete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m[c) $ 190,000 m[c.

Calle Victoria—A 1[4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1[3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m[c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, lo lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1[2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de su gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene so- por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR El MISMO.

Senor ... elegante menaje de la casa habitacion del gallo ... para desalojar la casa calle Cangallo ...
El miercoles 31 á las ... mas alta postura y dinero de contado todos ... á la elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Werteneyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elrgancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de se la carmesi, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionadas con sumo trabajo por el Sr Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.

ANTESALA—Un juego con puesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla. alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografia con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad)

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toilette con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble maciso 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.

VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza pars 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá con forro percal con funda, 1 estufa con útiles; alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografias, los Estados mayores del Rey y Príncipe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium can pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.

OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.

PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO

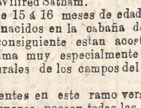
¡JUDICIAL!

¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.

El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada.

Mañana daremos el pormenor.

### Balbin y Plowes.



Ee la Caballeriza de D. Lauro Cabral Piedras 83.
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la cocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo d e lana con simetria especial pura el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.

El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El miercoles 24 á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias ieglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1[2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, genero de hilo para sabanas, id usó doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco, de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1[2 hilo para hombres y niños. id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negrasape color, cuellos de crespon chatelains de ca em y paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, i adornados para niños, grano de oro y otra porcion dy articulos del ramo.

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda 1 fardo lana y otros.

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 d fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMQ

En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, á donde estará la bandera del remate.

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponde y dinero de contado.

400 bolsas arroz glacé clase superior.
590 cajones vermouth marca Cinsanno legitimo.
188 id id marca Cora clase superior.
200,000 corchos.
Todos en lotes al gusto de los interesados.

POE EL MISMO

De un lindo terreno formando esquina en el Pueblo de Moron de la Iglesia 2 cuadras para el campo á donde estará la bandera de remate.

El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde es rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.

No olviden los interesados la hora indicada. pues la posicion es muy linda y pueden hacerse de un terreno con poco dinero.

POR EL MSMO

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm, ro 393.

El viernes 19 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero decontado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es es como sigue;

Azucar refinada id terciada, arroz glacé, id de la india, fideos de génova, loza surtida, cristales, yerba paraguaya clase muy superior, id argentina id, alpiste en barricas, nueces de chile, vino burdeos en bordalesas, tabaco del brasil en rollos ladrillos para limpiar cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, maizena en paquetes. vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles aceitunas en 3uñetes; vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de hilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida, almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparss de kerosene loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos.

### Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y roperia.
Surtido nuevo.

El martes 23 del corriente por cuenta de varios.
El miercoles 24 del corriente por cuenta solo de dos casas de comercio.

Venderemos á los plazos de costumbre los efectos siguientes:

Zarazas percales, creguetr, brines, madapolan, merino frances, mucelina de lana. crinolina, bramantes y lienzos de los mejores marcas, zarazas para vestido, casimires negros y de coloras, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca par vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1[2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tanto para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americanol boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 11 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombres, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1[2 hila botines para señor tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar N° 19.—De comestiblez y bevidas ... la mañana dara ... del corriente ... tumbre de un surtido general de articulos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas de vino frances, pimenton fresco, yerba paraguaya en tercios y en barricas, id parnaguá papel para envolver, aceituas sevillanas, vino frontiñán, id burdeo en distintas marcas, arroz de la india, cerbeza negra y blanca, ajenjo vermouth, bittar sul fina, galletitas en latas tabaco negro en rollos, id picado en latas, anchoao, fideos de génova semilla de alfalfa, arengues vinagre, orejones, té negro cognac, vino oporto, id Jerez, cigarros hamburgueses, id de Bremer id habanos distietas marcas, platos de porcelana, botellas para labatorio, vasos palangaeas, floreros botellones, para agua y vino saleros, obleas, hnchas; cuchillos, juegos de bandejas duzceras y mantequeras y otrosmuchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo aiempo—400 cj. de fideos de génova superiores, 100 bordalesas vino de Navarro clase muy buena.

En seguida
18 cajones con 250 jamones ingleses.
Una partida papel para embolver.
Una id conserva de tomate.
20 magnificos tolpos de lona para patio.
200 cajones anchoas frescas de 1 y de 1[2 arroba.

POR EL MISMO

De lindos terrenos,

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno situado en la calle Centro-América entre Cuyo y Corrientes á la media cuadra del 11 de Setiembre: tiene 64 vs. de frente al Este por 69 id de frente al Sud y 62 de fondo al costado Norte.

Este terreno de gran porvenir, situado á inmediaciones del mercado drincipal con trenways casí á la puerta y rodeado poredificios ofrecen una buena oportunidad á los especuladores.

Los titulos son perfectos.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 19.

La venta se efectuará en el mismo terreno á la hora indicada.

### Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El jueves 18 y viernes 19 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, zarazas y percales muchas marcas, coz tin y listado americano, bombasi liso y labrado, uso doméstico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje na ... de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coipercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de aariae clases, jergas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, salzones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

Remate de una preciosa casa edificada á la moderna.

Sitnada en la calle Paraná núm. 321 entre Charcas y Santa Fé.

El domingo 21 de Agosto de 1 á 3 de la tarde y dinero de contado se procederá á la venta de una lindisima casa edificade recien hacen 18 meses, en 9 vs. de frente al Oeste con 27 vs. de fondo, tiene 5 espaciosas piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina, etc. 2 patios emqaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sarsos de fierio.

La sala tiene 2 ventanas á la calle con rejas de fierro.

Las escrituras se hallan en debida forma.

La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajando del trenway en la esquina de Cerrito y Charcas, quedando solamente 4 cuadras distante pasand por veredas lindas y anchas.

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80.

### Benjamin Nazar y Ca.

De sillas francesas finas, cristales, cigarros, porcelanas y comestibles.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes.

21 cj. sillas francesas finas do última moda, con asientos de esterilla, 1 cj. de ricos sillones muy cómodos y finos; viandas de porcelana, platos playos y ondos de porcelana y de loza varias clases, id para postre, tasa finas y ordinerias, vasos, Ooreros picos, saleros, encurtidos, aceiteras, cubiertos bandejas de muchas clases, teterás, cj. de bacalao, 9400 cigarros marca 25 de Mayo 8500 cigarros La Sirena, 9000 cigarros Regalia 9200 id El Vapor, y 12,400 cigarros marca Rio del Norte y Confianza.

Al mismo tiempo—60 bultos de ... paragua-ya de 1ra. clase, en lotes al gusto de los compradores.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—86 barls. aceitunas de 1ra. clase, 120 resmas papel de astraza y 24 resmas papel azul para envolver.

POR EL MISMO

De 40 hermosos caballos como para paseo y yuntas como para carruaje.—En su casa calle de la Victoria 154.

El Miércoles 24 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mejor postorr y al contado 40 lindos caballos como para paseo, entrando buenas yuntas para carruaje, tsdos sanos y gordos cuyo detalle es como sigue:

2 lindos caballos picazos, 7 id id sainos, 1 hermoso caballo colorado, 1 id id pasejero, 1 caballo doradillo grande y manso, 1 id id posejero de tiro largo (mestizo) 3 lindos caballos moros, 3 id id lobunos, 3 caballos tordillos, 1 hermoso caballo tordillo overo, 2 caballos overos rozados, 1 lindo caballo bayo overo, 1 saino garganta, 1 tordillo azafranado, 1 id colorado malacara, 2 caballos pangarés, 1 picaso overo, 2 rebnnos, 2 osenros y otros como para trabajo.

### Lopez y Blanco.

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El viernes 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chaquetones ingleses, medias largas crudas id de señoras, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, bramantes con y sin compestura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pana alones y chalecs, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas, id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor; id rayado, escoceses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castor, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina; paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, batas lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡¡A PLAZOS!!

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Lúes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Casimires de 1[2 estacion para trajes; gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos, cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales. género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id, géneros para pantalones. gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances. terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas. chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, jergas, inglesas, medias crudas largas, id de señora y de niños, brementes finos varías marcas, zarazas de colores, id de luto, sombreros de castor y de felpa, pañuelos de rebozo, id de hilo para maños, id para manos, id de algedon, ponchos, ingleses. id vicuña, bramantes con y sin compostura del las mejores marcas, lienzos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calsonzillos de id, zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa, cotin doble ancho, medias de lana, miriñaques y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.

El Miércoles 24 de Agosto á las 11 1[2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos colores franceses, ... mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, coleta negra y de colores, ... merino negro y de ... mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos, géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela bl nca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, fon lares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1[2 hilo, id tara señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño, y otros articulos que estarán á la vista.

### Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 89.

El viernes 19 del corriente á las 11 del dia á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias propias para la estacion.

### José Marquez

De una. Chacra en las Lomas de Zamora.

El domingo 21 de Agosto, á la una de la tarde, se rematará á la mas alta postura, la central chacra, situada en las Lomas de Zamora, á veinte cuadras de la estacion, conocida por la Chacra de Otero: su area se compone de 37 cuadras, dos poblaciones, campo de lo mejor que se pueda desear. Atencion y no perder esta ocasion los que quieran hacerse de una chacra central á un cuarto de hora de esta ciudad. El remate se hará á la hora indicada, en el Hotel de las Lomas, donde estará la bandera. A. 14 p. 6.

### Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, qilvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerias—Remate semanal—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 1s.

El viernes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares, cuyo pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norte americana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carnages.

Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.

*Acciones del Teatro «La Alegria».*

Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso mercantil que se advierte en esta Empresa.

Por cuenta de una respetable casa introductora. Una gran partida, muy variada y elegante de cristales para mesa ricamente talladas grabados y trabajados en Inglaterra, tales como botellas para Jerez y Oporto, copas para id, id id champagne, licores, agua etc. vasos, dulceras, mantequeras, floreros, encuridiores y otras mil piezas de mucho gusto. Llamamos la atencion de los particulares que son aficionados á doctar de rica cristaleria sus comedores.

POR EL MISMO.

Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.

En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.

Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador, segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.

—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.

—El pormenor es el siguiente:

NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.

OTRA—Es inútil enviar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO

Gran remate de libros escojidos. Antiguos y modernos.—En los idiomas frances. inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.

En los dias martes 30 y miércoles 31 del corriente y Juéves 1° de Septiembre á las 12 en punto procederemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:

De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofía, economía social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:

Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notando se particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, así comediciones diversas antigüas raras.

Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125: y en los periódicos el primer dia de remate.

### José M. Lafuente

**INTERESANTE REMATE**

**De ricos vinos de Oporto, Jerez y Madera, garantidos.**

En la casa introductora del Sr. D. BELMIRO CABRAL, Calle San Martin 101 1[2.

El martes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de una corta partida de vinos, de lo mejor y mas delicado que se ha introducido en el pais, garantiendose su calidad tanto por el vendedor como por el Rematador, y es como sigue:

**Vinos de Oporto.**

| | | |
|---|---|---|
| 50 | cajones | vino tinto |
| 50 | id | tinto velho |
| 50 | id | tinto 1844 |
| 50 | id | marca "Duque" |
| 50 | id | 1834 |
| 50 | id | Malvasin |
| 50 | id | Superior |

**Vino de Jerez.**

| | | |
|---|---|---|
| 40 | id | Superfino |
| 30 | id | Fino |
| 30 | id | Regular |

**Vino de madera.**

| | | |
|---|---|---|
| 80 | id | Superior. |

En seguida se ranatará tanbien otra partida de cigarros de la Habana, garantiendose su calidad.

### Jacinto Gusman.

De muebles, en la calle del Parque núm. 434.

El domingo 21 del corriente á las 12 1[2 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Sala—1 Chefanir de caoba con etayere. 1 rico piano ingles, 1 escritorio de caoba para señora, 1 sofá de rsps, con fundas, 2 sillones de id id id.

Ante-sala—2 roperos de caoba con espejo, 1 escritorio de caoba con caja de fierro.

Dormitorio—2 cómodas de caoba, 1 cama de fierro para 1 persona, 1 lavatorio de fierro con piedra, 1 mesa de afeitarse, 1 ropero de caoba.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 mesa de guindi para 12 personas, loza, cristales, vinos champagne, jerez, oporto y Astti. 12 sillas asiento de esterilla alenanas, 2 lamparas de kerosene.

Cuarto de Baño—1 tina para baño grande, 1 id para niños, 1 farol de patio, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

### Federico J. Miró

Importante remate de 4 lotes de terrenos situados en el nuevo Boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosí y Moreno á 1 cuadra de la estacion 11 de Septiembre en via recta terrenos altos y ventilados para la salud.

El domingo 21 de Agosto á las 2 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado los mencionados terrenos que mide el todo 40 vs. de frente al Oeste por 42 vs. de fondo, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. ... en paraje alto de la ciudad y en la misma via del traway 11 de Septiembre y cerca de esta plaza y frente á la quinta conocida de Alcobundas, rodeado todo de edificios, calle empedrada de 20 vs. de ancho, esto es de gran porvenir. El tranway de la calle Cuyo de las 2 y 20 podrá dejar á los interesados en los mismos terrenos. Los titulos de lo mejor mas datos Maipú 90 ó Corrientes 131.

### Tomas Gowland é hijos.

POR EL MISMO
Por cuenta de varios.
En su cas. Victoria núm. 147.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto y con los plazos de costumbre se vendera un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños; camisas 1[2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, mas de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo id 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id estampados ... id de algodon y yerba, chaquetones ingleses, pañuelos de hilo somoreros de varias clases ... corses, pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos da otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de cséneros para vestido percal frances camisetas casacas de 1[2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de ... clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de tarciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camiseias de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que esarán á la vista.

POR EL MISMO.

Importante.

En la casa de comercio de los Sres. Alba La Gouvee y Leon Bonnet calle Victoria esquina á la de Salta, en union con dos casas introductoras.

Gran surtido de casimires de verano.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 11 y con los plazos de costumbre, se rematará un surtido muy variado de los articulos siguientes:

### Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

3 sofaes de crin, id de damasco, id de marroquin, lavatorios de caoba con piedra marmol; juegos de id, sillas de caoba de amaca, id de caoba y 2 sillones sillas francesas, id americanas, mesas de comedor caoba para 12 y 14 cubiertos, roperos de caoba flamantes, aparadores de id, sillas de nogal, mesas de centro de sala, camas para dos personas, id de fierro, vino burdeos, oporto, jerez y la Rioja, articulos de merceria cigarros habanos y otros articulos que estarán á la vista.

### Martiniano Bonorino

De 100 tercios de riquisima yerba fresca paraguaya la mejor que ha llegado á la plaza

El viernes 19 del corriente, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y á largos plazos, que se estipularán en el acto de la venta. En el Depósito de la Aduana, calle Perú núm. 169.

Cien tercios yerba rica fresca paraguaya que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Podemos garantir que esta partida de yerbas no tiene rival en la plaza, pues á mas de lo selecto que es su clase es perfectamente elaborada.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle Defensa núm. 177.

El lunes 22 del corriente á las 11 se remataran los siguientes efectos:

Coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas borbadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes, zarazas de colores, id de luto; pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo botines para señora, brillantinas, camisetas inglesas de listado finas lona ancha para catre, bolsas vacias y otra porcion de efectos.

### Federico G. Neves

JUDICIAL.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa sita en la calle de Itusaingo entre las de Perú y Bolivar, perteneciente á la testamenteria de doña Petrona Ventura Avila, compuesta de 37 1[2 vs. de frente al Sud por 102 de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102.740 ps. 50 centavos m[c. Previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores ocurran á la oficina de D. Justo Carballeda ó Venezuela núm. 207.

### Mohando y Vivar

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera—De dos hermosos carros muy fuertes para el trafico con sus dos yuntas de caballos.

El sabado 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos dos hermosos carros y dos yuntas de caballos.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Chacabuco núm. 30 1[2.

El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia al contado.

Articulos de merreria, talabarteria y perfumeria.

El pormenor se repartirá en los carteles.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith. para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por el presente se cita. llama y emplaza á don Bautista Rebertér, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gimez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno cousta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda a las dos terceras partes ... pormenores pue den ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez.
a9 p30 Escribano especial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores —Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa situada en la calle del Perú núm. 423, compuesto su terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al Este, con 60 metros 620 milimetros de fondo al Oeste, tasado todo en la suma de 200,000 $ m[c.
Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1870. Nemecio Zanoletty.
a18 p6

Por el presente se cita. llama y emplaza á D. Juan Ureta, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á abonar un crédito que cobra Da. Clara Gallero procedente de escritura de obligacion, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Lobos, Agosto 10 de 1870. José M. Villafañe.
a14 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á reunion general para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á los acreedores de D. Otto Fehringer, á efectos de tomarse en consideracion la cesion de bienes hecha por él; previniéndose á sus deudores que no deben abonarle cantidad alguna bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires 17 de Agosto de 1870. Ignacio Piñeiro.
a17 p3 Escribano Público.

**Atencion al gran remate Judicial.**
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3[4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m[c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir. Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Juez de de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se ha de proceder en pública almoneda, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Agosto, en las puertas del Juzgado, á la venta de un terreno y edificio, situado en la calle de Belgrano, señalado con los números 50, 52, 54 y 56, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano y heredero del finado D. Domingo Belgrano, compuesto de 27 metros, 714 milimetros de frente al Norte, por 29 metros 14 milimetros de fondo al Sud, igual á 32 varas de frente por 33 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon, cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos m[c., previniéndose que el remate no puede efectuarse por menos de las dos terceras partes del importe de su tasacion.
Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para los efectos que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.
a11 p7 Joaquin Lijó.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Piñero, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que cumplido ese término se procederá como haya lugar.
Ranchos, Agosto, de 1870.
a9 p8. Bernabé Signusa.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**La Bienhechora** DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que desde el dia 19 del corriente ... con rir á estas ofcs de suscripcion (talones de las polizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder-le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

**Banco del pueblo** El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

**Ferro-carril** DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota (de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

**Casa en venta** Se vende la casa calle de Buen Orden núm. 587, con 8 3[4 varas de frente y 78 de fondo, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núms. 58 1[2 y 60. a13 p5

**Al público** El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

**Para Vigo,** CARRIL Y CORUÑA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

**Traducciones** del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

**El Plombaria** de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

**El Dr. Baz médico** Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

**Al comercio** En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

**Compañia** DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 ... iembre. ...—Cuyo 81 3[4. J 30 p15

**Para Génova** Y Napoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

**Oficina** DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

**En la calle Victoria** N° 364 cerca del teatro esquina Buen Órden N° 42, vendo un surtido de merinos negros finos de 2 varas de ancho para mantones á 15 ps. vara, pequines negros y de colores, groes negros y de colores, un surtido foulares de seda de colores, jergones pura lana dos telas, paños para alfombras de 3 y media varas de ancho, chuse para escaleras saguanes y camino de los alfombrados de sala, paletoes de goma con capirusa á 115 ps., canastos de tres tamaños para ropa de uso, frazadones cameros y regulares, un surtido franelas blancas y de colores, un surtido camisetas punto de lana, bombasi blanco y de colores americano, zapatillas de abrigo para hombres y señoras, damasco pura lana de colores, brin de hilo para forros de muebles camisas puro hilo de señoras, camisas con volados de señoras de dormir, batas de dormir, pañuelos de espumilla para el cuello, una partida de lona de catre, y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension, todos los articulos anunciados de la mas rica clase y lindos gustos se venden mas barato que en cualquier otra parte en la tienda de Juan Ghurruca. a17 p3.

**Municipalidad** De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

**Abogado** Eduardo Basavilvaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a13 p5.

**Cajones vacios** Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

**Gran cosa** Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aquí ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a13 p7

**Oficina de Patentes**
Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto del 1870. a13 p13

✝

**Da. Antonia Ibañez de Olivera**
(Q. E. P. D)
Falleció el 3 de Agosto de 1870.
Sus hijos é hijas, hijos é hijas politicas, hermana y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada y para su eterno descanso, tendrá lugar el viérnes 19 del corriente en el templo de N. P. San Francisco á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los sacerdotes que quieran decir misa recibirán el estipendio de costumbre.
a17. p3.

## CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1870.

### GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

**SESTA ESTRACCION**

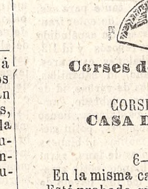
**Para el 28 de Agosto de 1870**

EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
Premio mayor Núm. 1—Una finca en la calle Paraguay entre las de Santa-Fé y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3[4 varas de frente por 41 2[3 varas de fondo, con 8 piezas de material, pozo de balde, etc. etc.

PREMIOS MENORES

No. 2—Un terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.
N. 3 Otro en igual situacion de 50 id por 100 id
N. 4 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 5 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 6 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 7 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 8 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 9 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 10 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 11 Otro id id de 50 id por 109 id
N. 12 Otro id id de 50 id pcr 100 id
N. 13 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 14 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 15 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 16 Otro id id de 50 id por 490 id
N. 17 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 18 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 19 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 20 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 21 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 22 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 23 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 24 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 25 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 26 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 27 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 28 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 29 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 30 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 31 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 32 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 33 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 34 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 35 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 36 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 37 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 38 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 39 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 40 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 41 Otro id id de 50 id por 100 id

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 7.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argiiay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Codde, en el Salto, Morillo y Gonzalo.



**Corses de todas clases**
Y
CORSES DE MEDIDAS
**CASA DE Mc. REINE**

6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es cato del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

**Premio mayor 2,000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 20 de Agosto de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y el sello negro al reverso con la inscripcion "20 de Agosto de 1870."
El billete vale 1 patacon, y el cuarto 1[4 patacon.

**Suertes.**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 2,000 | ps. fts. |
| 1 de | 200 | « |
| 1 de | 100 | « |
| 3 de | 50 | « |
| 10 de | 20 | « |
| 20 de | 10 | « |
| 30 de | 8 | « |
| 240 de | 6 | « |
| 294 de | 5 | « |

600 suertes en 8 millares.
Rosario Agosto 13 de 1870.
**La Empresa**

## A LOS ESTANCIEROS

Tijeras de esquilar de las marcas mas acreditadas.
Hilo de atar, inglés y americano, hay en venta á precios sumamente acomodados.
Defensa 255 y Méjico 60 a17 p3
Jorge Bell é hijo,

## EMPEDRADORES

Se precisan 300 empedradores para las vias de los Tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1, ó á los capataces en la misma via. a17 p6.

## CAPATACES DE CUADRILLAS

Se precisan para los trabajos de la Compañia de tranways de la ciudad de Buenos Aires.
Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1. a17 p6

PARA GIBRALTAR

## BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.
**‹Bianca Perlica›**
De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.
Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.
*Caprile y Picasso.*
Cuyo núm. 64, a17 p30.

## PLANTAS
St MARTIN 118
P. COULIN

## VIERNES 19

Se dá un gran remate para desocupar la casa, habrá en gran cantidad de toda clase de plantas, es preciso decir asi tal es de grande la variedad, se rematará gran cantidad de paraysos grandes á ponerlos en casa del comprador no siendo mas lejos de San Fernando San Martin, Moron, Matanzas, y Barracas al norte estos paraisos son de una gran economia para poner alambrados en lugar de postes de ñandubay; pues es mas barato mas sólido de mas vida de mas abrigo y de hay semillas de cinacina, legumbres y flores de todas clases, carozos de durasnos finos la coleccion de rosas es única en Buenos Aires son 160 clases hay todavia encaliptas.
Se vende en particular de toda clase de plantas se encarga de plantar lindos naranjos frutales ó cualquier otra planta en garantia, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente á precios todo sumamente reducidos.

## LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

## TRAMWAY ARGENTINO

**Recoleta y plaza Constitucion**

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

**SALIDAS**

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.
Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

**REGRESOS**

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.
Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m[c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosí 70.
Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m[c.
Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

## MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
a13 p6 José Codoni.

## TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**TARIFA**

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

**LINEA AL ROSARIO**
A Mercedes, Al Carmen, Al Salto — $ 10 m[c.
A Rojas, Al Pergamino — « 20
A S. Nicolas, Al Rosario — « 30

**LINEA DEL FERRO-CARRIL**
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron — 10 $ m[c
A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy — » 20 m[c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m[c por
LA ADMINISTRACION

## COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan lueg como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

**DIRECTORIO.**
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F· Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:**
**DIAS DE TRABAJO:**

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 4 30 |
| 11 de Setiembre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 4 40 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 45 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 4 50 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 4 55 |
| Floresta | 8 30X | 10 30 | 12 30X | 5 |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 5 15 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 5 30 |
| Merlo | 9 20 | 11 20 | 1 20 | 5 50X |
| Moreno | 9 30 | 11 30X | 1 30X | 6 |
| General Rodriguez | 10 | .. | 2 | .. |
| Lujan | 10 30X | .. | 2 30 | .. |
| Olivera | 11 | .. | 3 | .. |
| Mercedes | 11 30 | .. | 3 30X | .. |
| Mercedes | 12 | .. | 4 | .. |
| Freire | 1 | .. | 5 | .. |
| Gorostiaga | 1 30 | .. | 5 30 | .. |
| Chivilcoy | 2 | .. | 6 | .. |

**REGRESOS:**

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | .. | 1 |
| Gorostiaga | .. | 7 30 | .. | 1 30X |
| Freire | .. | 8 | .. | 2 |
| Mercedes | .. | 9 | .. | 3 |
| Mercedes | .. | 9 30 | .. | 3 30X |
| Olivera | .. | 10 | .. | 4 |
| Lujan | .. | 10 30X | .. | 4 30 |
| General Rodriguez | .. | 11 | .. | 5 |
| Moreno | 7 30 | 11 30X | 1 30X | 5 30 |
| Merlo | 7 40 | 11 40 | 1 40 | 5 50X |
| Moron | 8 | 12 | 2 | 6 5 |
| San Martin | 8 15 | 12 15 | 2 15 | 6 20 |
| Floresta | 8 30X | 12 30X | 2 30 | 6 35 |
| Flores | 8 35 | 12 35 | 2 35 | 6 40 |
| Caballito | 8 40 | 12 40 | 2 40 | 6 45 |
| Almagro | 8 45 | 12 45 | 2 45 | 6 50 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 12 50 | 2 50 | 7 |
| Parque | 9 | 1 | 3 | 7 16 |

**DIAS FERIADOS**

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 30 |
| 11 de S'bre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 40 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 45 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 50 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 55 |
| Floresta | 8 30X | 10 30 | 12 30X | 2 30X | 5 X |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 5 15 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 30 |
| Merlo | 9 20 | 11 20 | 1 20 | .. | 5 50X |
| Moreno | 9 30 | 11 30X | 1 30X | .. | 6 |
| G. Rodriguez | 10 | .. | 2 | .. | .. |
| Lujan | 10 30X | .. | 2 30 | .. | .. |
| Olivera | 11 | .. | 3 | .. | .. |
| Mercedes | 11 30 | .. | 3 30X | .. | .. |
| Mercedes | 12 | .. | 4 | .. | .. |
| Freire | 1 | .. | 5 | .. | .. |
| Gorostiaga | 1 30X | .. | 5 30 | .. | .. |
| Chivilcoy | 2 | .. | 6 | .. | .. |

**REGRESOS:**

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | 7 | .. | .. | 1 |
| Gorostiaga | .. | 7 30 | .. | .. | 1 30X |
| Freire | .. | 8 | .. | .. | 2 |
| Mercedes | .. | 9 | .. | .. | 3 |
| Mercedes | .. | 9 30 | .. | .. | 3 30 |
| Olivera | .. | 10 | .. | .. | 4 |
| Lujan | .. | 10 30X | .. | .. | 4 30 |
| G. Rodriguez | .. | 11 | .. | .. | 5 |
| Moreno | 7 30 | 11 30X | 1 30X | .. | 5 30 |
| Merlo | 7 40 | 11 40 | 1 40 | .. | 5 50X |
| Moron | 8 | 12 | 2 | 4 30 | 6 5 |
| San Martin | 8 15 | 12 15 | 2 15 | 4 45 | 6 20 |
| Floresta | 8 30 | 12 30X | 2 30X | 5 X | 6 35 |
| Flores | 8 35 | 12 35 | 2 35 | 5 5 | 6 40 |
| Caballito | 8 40 | 12 40 | 2 40 | 5 10 | 6 45 |
| Almagro | 8 45 | 12 45 | 2 45 | 5 15 | 6 50 |
| 11 de S'bre | 8 50 | 12 50 | 2 50 | 5 20 | 6 |
| Parque | 9 | 1 | 3 | 5 30 | 7 15 |

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
## FOTÓGRAFOS
**ESQUINA DE RIVADAVIA**

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

## La Estrella

**Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.**
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1[2, altos.

**SECCION INCENDIOS**
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
**Esta compañia ofrece los premios siguientes:**
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 stes
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

**SECCION MARITIMA**
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

## UNICO DEPOSITO

**Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.**
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
**Agua de Lis doble del Dr. Domassan.**
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta aguá es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

## Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
**Rúbio, castaño y negro**
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

## GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.
Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

## ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá además las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,
**Condiciones de la suscripcion**
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.
**Precios**
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m[c.
**Prima.**
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.
**Se suscribe.**
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.**
j21 p15

## TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

| ESTACION PRINCIPAL | | AGENCIA CENTRAL | |
|---|---|---|---|
| Calle Belgrano esquina á la de Caridad | | Calle de Cuyo núm. 4 y medio | |
| 1° A las | 7 | 1° A las | 7 40 |
| 2 " | 7 40 | 2 " | 8 20 |
| 3 " | 8 20 | 3 " | 9 |
| 4 " | 9 | 4 " | 9 40 |
| 5 " | 9 40 | 5 " | 10 20 |
| 6 " | 10 20 | 6 " | 11 |
| 7 " | 11 | 7 " | 11 40 |
| 8 " | 11 40 | 8 " | 12 20 |
| 9 " | 12 20 | 9 " | 1 |
| 10 " | 1 | 10 " | 1 40 |
| 11 " | 1 40 | 11 " | 2 20 |
| 12 " | 2 20 | 12 " | 3 |
| 13 " | 3 | 13 " | 3 40 |
| 14 " | 3 40 | 14 " | 4 20 |
| 15 " | 4 20 | 15 " | 5 |
| 16 " | 5 | 16 " | 5 40 |
| 17 " | 5 40 | 17 " | 6 20 |
| 18 " | 6 20 | 18 " | 7 |
| 19 " | 7 | 19 " | 7 40 |
| 20 " | 7 40 | 20 " | 8 20 |
| 21 " | 8 20 | 21 " | 9 |
| 22 " | 9 | 22 " | 9 40 |
| 23 " | 9 40 | 23 " | 10 20 |
| 24 " | 10 20 | 24 " | |

En la agencia calle de Cuyo, 34 1[2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

## Barato! barato!
## ¡PRONTO!
## ¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.
**Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.**
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

## AGENCIA YFERNET Y Ca
## 54 MAYO 54
## COMISIONES GENERALES DE ADUANA

### LANCHAJE, LASTRE
### COMERCIO DEL OSARIO
### CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destin á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
**EL VAPOR FRANCE**
## AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

## GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES de BELMIRO CABRAL
**101 1ª — SA MARTIN — 101 1ª**

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.
A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos. j2f p3

## SOCIETE GENERALE
### DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
**Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.**

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Agosto 1870 faisant escale á **Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes**

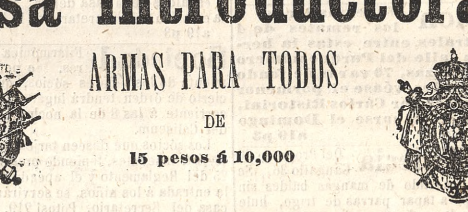
**PRIX DESPASSAGES**

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | pfs. 50 ou 1250 ps. | pfs. 40 ou 1000 ps. | pfs. 20 ou 500 ps. |
| Gibraltar / Marseille | pfs. 220 ou 5500 ps. | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 64 ou 1600 ps. |
| Barcelone | pfs. 230 ou 5750 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 66 ou 1650 ps |
| Génova | pfs. 230 ou 5750 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 66 ou 1650 ps |
| Nápoles | pfs. 240 ou 6000 ps. | pfs. 180 ou 4500 ps. | pfs. 70 ou 1750 ps. |

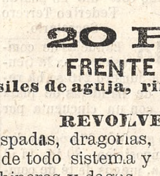
NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne, y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar. 16

## POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
## M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

## ARMERIA DE PARIS.



## Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
**15 pesos á 10,000**



### PREVILEGIADO
### 20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.**
**REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
**ESGRIMA**
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
**PARIS LONDRES**

## EXPOSICION NACIONAL
## EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Julio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.
Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.

## CAL, CAL, CAL

**A los propietarios,**
**Maestros de obras,**
**Curtidores**
**Y pueblos de campaña**
## Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
**Rubio y Foley**
Mayo núm 12

## VAPORES

**Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12**
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
*Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.*
El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.
TARIFA

| | |
|---|---|
| Cámara | 6 ps. fts. |
| Proa | 3 |
| Carga | 3 tonelada |
| Oro | 1[8 % |
| Plata | 1[4 % |

Encomiendas, convencional.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay e vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
SERVICIO DEL PUERTO.
El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

**Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.**
Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.
Vapor inglés—
SILEX
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.
Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental ‹Pingo.› Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

**Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.**
Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo vapor oriental ‹Villa del Salto› capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.
Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:
TARIFAS DE PASAJES.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| A Montevideo.....ps. | 8 | moneda | nacional, | oro | |
| " Martin Garcia.... " | 4 | " | " | " | " |
| " Nueva Palmira.. " | 6 | " | " | " | " |
| " Jaguari......... " | 8 | " | " | " | " |
| " Fray Bentos.. " | 8 | " | " | " | " |
| " Sarina......... " | 10 | " | " | " | " |
| " Mercedes....... " | 10 | " | " | " | " |
| " Gualeguaychú .. " | 10 | " | " | " | " |
| " Roman......... " | 10 | " | " | " | " |
| " Concepcion..... " | 10 | " | " | " | " |
| " Paysandú....... " | 12 | " | " | " | " |
| " Villa Colon..... " | 14 | " | " | " | " |
| " Arroyo Malo..... " | 14 | " | " | " | " |
| " Guabiyú......... " | 13 | " | " | " | " |
| "Salto y Concordia " | 16 | " | " | " | " |

**Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30**
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todo. los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

**Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1[2.**
Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

**Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay**
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

**Compañia "Rio de la Plata"**
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales—
**Paraguay, Goya y Guarani.**
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al | Rosario | $ 6 | toneladas |
| A | Paraná | " 8 | " |
| " | La Paz | " 10 | " |
| " | Esquina | " 12 | " |
| « | Goya, incluso lanchaje alli | " 12 | " |
| " | Bella Vista | " 14 | " |
| " | Corrientes | " 14 | " |
| " | Humaitá | " 18 | " |
| " | Asuncion | " 24 | " |

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la compañia Cuyo 24.

## LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Sciurano é hijo.
a2 por mes 34 1[2—Cuyo—34 1[2.